

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**VICERRECTORADO
DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
GUANARE ESTADO PORTUGUESA
PROGRAMA DE SOCIOLOGIA DEL
DESARROLLO
PIRITU MUNICIPIO ESTELLER**

**LA PRÁCTICA DEL VALOR CONVIVENCIA DESDE LA PERSPECTIVA
SOCIOLÓGICA EN LA COMUNIDAD 3 DE JUNIO, PÍRITU ESTELLER
PORTUGUESA**

AUTORAS:

Deyalith Guevara

Naidin Moreno

TUTOR(A) ACADÉMICO: MSc. María Camacho

TUTOR(A) METODOLÓGICO: MSc. Mercedes Rodríguez

Esteller, 2022

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

VICERRECTORADO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES
ESTELLER – ESTADO PORTUGUESA

**LA PRÁCTICA DEL VALOR CONVIVENCIA DESDE LA
PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA EN LA COMUNIDAD 3 DE
JUNIO, PÍRITU ESTELLER PORTUGUESA**

AUTORAS:

Deyalith Guevara

Naidim Moreno

TUTOR (A) ACADÉMICO: MSc. María Camacho

TUTOR (A) METODOLÓGICO: MSc. Mercedes Rodríguez

Esteller, 2022

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**VICERRECTORADO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES
ESTELLER – ESTADO PORTUGUESA**

**LA PRÁCTICA DEL VALOR CONVIVENCIA DESDE LA
PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA EN LA COMUNIDAD 3 DE
JUNIO, PÍRITU ESTELLER PORTUGUESA**

Trabajo de Grado para optar al Título de Licenciada en Sociología del
Desarrollo

AUTORAS:

Deyalith Guevara

Naidim Moreno

TUTOR (A) ACADÉMICO: MSc. María Camacho

TUTOR(A) METODOLÓGICO: MSc. Mercedes Rodríguez

Esteller, 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICE-RECTORADO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo: Prof. MARÍA CAMACHO, Cédula de Identidad N° V-11.544.921, en mi carácter de Tutora del Trabajo Especial de Grado titulado: La Práctica Del Valor Convivencia Desde la Perspectiva Sociológica en la Comunidad 3 de Junio, Píritu Esteller Portuguesa, presentado por las Bachilleres: GUEVARA DEYALITH y MORENO NAIDIM. Por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúnen las condiciones, requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En la Ciudad de Píritu, a los 03 días del mes de noviembre de 2022.

Atentamente.

Prof. María Camacho

C.I. Nro. V- 11.544.921,

Profesora Tutora



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
UNELLEZ
LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

Programa
Ciencias Sociales y Económicas VPA
Subproyecto: Trabajo de Aplicación
Lapso 2022 99

ACTA DE VEREDICTO DE TRABAJO DE APLICACIÓN

En la sede de la Extensión Esteller del Vicerrectorado de Producción Agrícola de la UNELLEZ, a las 01:00 pm., del día 07 de Diciembre del año Dos Mil Veintidós, se reunieron los profesores: María Camacho Vargas C.I. 11.544.921, Yasmil Isidro Espinoza C.I. 11.079.336, Mayra Andreína Rodríguez C.I. 17.853.995 miembros del Jurado Evaluador designado por la Comisión Asesora del Programa Ciencias Sociales y Economía; para proceder a emitir el veredicto sobre la disertación pública y oral del Trabajo de Aplicación Titulado: **"La Practica del Valor Convivencia desde la Perspectiva Sociológica en la Comunidad 3 de Junio, Píritu Esteller Portuguesa"**, desarrollado por las Bachilleres: Deyalith del Carmen Guevara Adan C.I. 27.145.486, Naidim Nayrin Alejandra Moreno Méndez C.I. 26.674.199, como requisito parcial para optar al grado académico de **LICENCIADAS en Sociología del Desarrollo**

Cumplido el acto de presentación pública, el cual finalizó a las 01:37 pm., los miembros del Jurado Evaluador resolvieron **APROBAR** el trabajo en su forma y contenido.

MSC. María Camacho Vargas

C.I. No 11.544.921

TUTOR (A)

PROF. Yasmil Isidro Espinoza

C.I. No 11.079.336

JURADO PRINCIPAL



MSC. Mayra Andreína Rodríguez

C.I. No 17.853.995

JURADO PRINCIPAL




UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
UNELLEZ
LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

Programa
Ciencias Sociales y Económicas VPA
Subproyecto: Trabajo de Aplicación
Lapso 2022 99

ACTA DE VEREDICTO DE TRABAJO DE APLICACIÓN

En la sede de la Extensión Esteller del Vicerrectorado de Producción Agrícola de la UNELLEZ, a las 01:00 pm., del día 07 de Diciembre del año Dos Mil Veintidós, se reunieron los profesores: María Camacho Vargas C.I. 11.544.921, Yasmil Isidro Espinoza C.I. 11.079.336, Mayra Andreína Rodríguez C.I. 17.853.995 miembros del Jurado Evaluador designado por la Comisión Asesora del Programa Ciencias Sociales y Economía; para proceder a emitir el veredicto sobre la disertación pública y oral del Trabajo de Aplicación Titulado: **"La Practica del Valor Convivencia desde la Perspectiva Sociológica en la Comunidad 3 de Junio, Píritu Esteller Portuguesa"**, desarrollado por las Bachilleres: Deyalith del Carmen Guevara Adan C.I. 27.145.486, Naidim Nayrin Alejandra Moreno Méndez C.I. 26.674.199, como requisito parcial para optar al grado académico de **LICENCIADAS en Sociología del Desarrollo**

Cumplido el acto de presentación pública, el cual finalizó a las 01:37 pm., los miembros del Jurado Evaluador resolvieron **APROBAR** el trabajo en su forma y contenido.


MSC. María Camacho Vargas
C.I. No 11.544.921
TUTOR (A)


PROF. Yasmil Isidro Espinoza
C.I. No 11.079.336
JURADO PRINCIPAL




MSC. Mayra Andreína Rodríguez
C.I. No 17.853.995
JURADO PRINCIPAL

DEDICATORIA

Este trabajo de Investigación está dedicado a nuestra luz que ilumina día a día nuestros caminos. Esa luz es DIOS JEHOVÁ, quien nos permitió llegar al final del camino sin tropiezos.

RECONOCIMIENTO

A nuestros padres, quienes nos brindaron de manera general todo el apoyo necesario para seguir adelante.

A nuestros compañeros de clases, quienes, a pesar de las dificultades, fueron y serán de gran importancia en nuestras vidas por el apoyo que recibimos de ellos.

Al personal docente de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” en Esteller, por sus orientaciones, paciencia y enseñanzas para con nosotros.

A todos ellos. VAYA NUESTRO RECONOCIMIENTO.

ÍNDICE GENERAL

CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iii
ACTA FINAL.....	iv
DEDICATORIA.....	v
RECONOCIMIENTO.....	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
LISTA DE CUADROS.....	ix
RESUMEN.....	x
INTRODUCCIÓN.....	11
MOMENTO I EL PROBLEMA	
Aproximación a la realidad de estudio	15
Propósitos de la investigación.....	21
Propósito General.....	21
Propósitos Específicos.....	21
Importancia de la Investigación.....	21
Alcance del estudio.....	25
MOMENTO II MARCO REFERENTE TEORICO	
Estudios previos.....	27
Referentes Teóricos.....	32
Referentes Legales.....	43
Sistema de variable.....	46
Cuadro de categorización de variables.....	48
MOMENTO III ORIENTACIÓN METODOLÓGICA	
Postura Ontopistemológica.....	49
Tipo de investigación.....	53
Diseño de la investigación.....	53
Actores sociales-informantes claves.....	53
Técnica e instrumentación de recolección de datos.....	55

Credibilidad y confirmabilidad de la investigación.....	58
Descripción del procedimiento de recolección de la información.....	59
Análisis e interpretación de los resultados.....	61
MOMENTO IV LA PROPUESTA	
Presentación.....	66
Problematización.....	66
Propósitos (general y específicos).....	68
Fundamentación.....	69
Desarrollo de la propuesta.....	71
Conclusión.....	75
MOMENTO V APLICACIÓN Y ANALISIS DEL IMPACTO DE LA PROPUESTA	
Relatoría de la ejecución de la propuesta.....	76
Análisis e impacto de la Propuesta.....	81
MOMENTO VI REFLEXIONES Y RECOMENDACIONES	
Reflexiones.....	84
Recomendaciones.....	87
	89
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	91
ANEXOS	
Anexo 1. Propuesta del Trabajo de Aplicación.....	93
Anexo 2. Compromiso del Tutor Académico.....	95
Anexo 3. Registro de Asistencia.....	96
Anexo 4. Carta de Revisión del Tutor Académico.....	97
Anexo. 5 Encuesta aplicada a los habitantes de la comunidad.....	100
Memoria Fotográfica.....	103

LISTA DE CUADROS

	Pág.,
Cuadro de operacionalización de Variables	43
Plan de actividades	75
Cronograma de actividades	81



**VICERRECTORADO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES
ESTELLER – ESTADO PORTUGUESA**

**LA PRÁCTICA DEL VALOR CONVIVENCIA DESDE LA PERSPECTIVA
SOCIOLOGICA EN LA COMUNIDAD 3 DE JUNIO, PÍRITU ESTELLER
PORTUGUESA**

AUTORAS: Deyalith Guevara
Naidim Moreno

TUTOR(A): MSc. María Camacho

AÑO: 2022

RESUMEN

El propósito fundamental de este estudio se centra en conocer las causas que influyen en la práctica de la convivencia como valor esencial para la paz entre los habitantes de la comunidad 3 de junio de Piritu, tomando en cuenta que el ciudadano no puede esquivar o eludir su responsabilidad ante una sociedad en plena transformación. Este estudio se realiza con una metodología cualitativa en la modalidad de investigación Acción siguiendo los lineamientos del diseño investigación de campo no experimental y teniendo como escenario la comunidad precitada. La elección de los informantes clave fueron ciudadanos de la colectividad, para lo cual se consideró una serie de criterios necesarios para obtener las unidades de análisis con las mayores ventajas, la cual permitió seleccionar los mejores informantes claves, quienes desempeñaron un papel importante y decisivo en la investigación, pues respondieron por el grupo y lo representaron, sugirieron ideas y formas de relacionarse, poniendo a las investigadoras en contacto con la comunidad y permitiéndoles obtener la mayor información de la realidad local estudiada. Para la recabación de datos, se aplicó la técnica de la encuesta con el uso de un cuestionario contentivo de doce preguntas abiertas, aplicada en una muestra de diez ciudadanos habitantes de la comunidad de una población de 530 sujetos. Asimismo, el estudio se realiza en cuatro fases: exploratoria, planificación, ejecutoria y evaluativa en las cuales se pudo evidenciar que los seres humanos en todos los estratos sociales e institucionales tienen una forma particular de actuar, que está determinada por la personalidad, y que permite hacer interpretaciones para entender lo que ocurre a su alrededor.

Palabras claves: Practicas, valor, convivencia, perspectiva sociológica.

INTRODUCCIÓN

La sociedad ha evolucionado en el tiempo, pasando de ser primitiva a una actual en donde existen privilegios y condiciones a cumplir para poder pertenecer a un hatajo determinado. De allí, que en la actualidad la práctica del valor convivencia constituye uno de los principales elementos del proceso por el cual las personas aprenden a vivir como miembro de una sociedad, por lo que se presenta como una cuestión relevante tanto en los contextos comunitarios como familiares y sociales.

Hoy en día, cuando el individuo vive en un país constitucionalmente libre y democrático, todavía algunos tienen una visión negativa y peyorativa de la convivencia como valor. De modo que la comunidad es el escenario ideal para la práctica del valor convivencia, con la finalidad de mantener el orden y la paz ciudadana.

Se percibe que en la medida que el individuo crece, necesita aumentar su libertad y autonomía, pero éstas estarán limitadas por la aptitud que tenga para razonar y asumir responsabilidades. No se puede obviar que el hombre se ve influenciado por un mundo social y cultural muy determinado y específico. Por ello, los pensamientos, valores y actividades están en estrecha dependencia con aprendizajes, sociedad y la cultura en la que vive, crece y se desarrolla.

El hombre como ser social que es, está en continua interdependencia con el medio social en el cual desarrolla una convivencia o forma de relacionarse entre los miembros de la familia, los vecinos, las amistades, así como también, con lo que crea: el arte, la lengua, la ciencia y la tecnología. Todos y cada uno de ellos va a estar determinados por las formas de convivir para crear actitudes, valores, creencias, afinidades, cercanías.

Asimismo, se tiene que la práctica del valor convivencia se sustenta en los valores que toman su cimientos desde el seno del hogar, debido a que es

allí donde se crean con el apoyo de la familia se hacen las bases en el desarrollo de los individuos, quienes deben pasar por varias etapas hasta alcanzar en cada una de ellas el aprendizaje y formación física que le ayudara a ser un ciudadano hábil con el estímulo de sus destrezas que se fortalecen en el respeto, el trabajo solidario, la tolerancia, amor, paz.

Es así, que de acuerdo con esta necesidad se han planteado y ejecutado políticas y planes en los cuales se puntualizan los procesos de participación de la familia y comunidad en el ámbito social y comunitario, hecho aunado a todas las características culturales y valores propios de cada país. De este modo, en Venezuela durante las últimas décadas han ido sucediendo reformas a nivel legislativo con miras a mejorar la calidad de convivencia de la sociedad venezolana.

Por tanto, para alcanzar los objetivos planteados por el sistema social Venezolano, el Estado debe emprender la acción promotora y formativa conjuntamente con la cooperación activa de la familia en las práctica de valores para la convivencia, justicia y paz y por ende de las emociones de cada individuo; ya que al hablar de convivencia se está haciendo referencia a que los entes sociales están obligados a proporcionar a sus conciudadanos un ambiente cálido, donde se sientan seguros y por ende su desarrollo emocional sea óptimo para alcanzar así el éxito en todos los ámbitos de su vida.

Este proceso socializante puede tener diversos efectos en la persona, porque ésta, siendo original, única e irrepetible, puede libremente optar o no lo que se le ofrezca; pero, por el otro lado, no puede desprenderse de los mecanismos y agentes de la convivencia. En tal sentido, preocupado por el cumplimiento de la ley y bajo la concepción de que el ser humano para desarrollar sus capacidades físicas e intelectuales es necesario el buen funcionamiento de su organismo en todas las etapas de sus vida, por tal motivo se ha considerado en todas las instituciones oficiales y públicas del país, crear acuerdos de convivencia a nivel institucional y comunitario, los cuales deben

ser concebidos en consenso y registrados ante los órganos oficiales para luego adquirir calidad de norma.

En este contexto, la investigación tiene como escenario de estudio a la Comunidad 3 de junio de Píritu municipio Esteller del Estado Portuguesa. Localidad donde se desarrollan todos los protocolos sustentados por el paradigma cualitativo con acción de campo no experimental. Las técnicas utilizadas para la recolección de la información son la observación directa y la encuesta que fueron aplicadas a los informantes claves que fueron elegidos bajo el criterio de muestra selectiva e informada. El propósito de la investigación está dirigido a conocer las causas que influyen en la práctica de la convivencia como valor esencial para la paz entre los habitantes de la comunidad 3 de junio de Piritu.

En cuanto a la estructura que direcciona la investigación está concertada en seis momentos. El momento I: comprende el problema, la aproximación a la Realidad Objeto de Estudio, los propósitos de la Investigación, la importancia de la investigación, así como; el alcance del estudio. El momento II: contiene los referentes Teórico, los estudios previos, referentes legales, sistema de variables, y termina con el cuadro de categorización de variables.

Por otro lado, el momento III: el cual se compone por el andamiaje desde lo Epistémico Metodológico; contiene los supuestos epistémicos, tipo y diseño de investigación, actores sociales, informantes claves, la población y muestra. Asimismo, están presentes las técnicas e Instrumentos de recolección de la información, credibilidad y confirmabilidad, la descripción del procedimiento de recolección de información y finalmente, el análisis e interpretación de los resultados.

En cuanto al momento IV: comprende la propuesta con su debida estructura. Así también, el momento V: en el cual se plasman Aplicación y Análisis del Impacto de la Propuesta, la relatoría de la ejecución y el análisis

del impacto de esta. Finalmente, en el momento VI: se dan las reflexiones y conclusiones, con las respectivas referencias y anexos.

MOMENTO I

APROXIMACIÓN A LA REALIDAD OBJETO DE ESTUDIO

En las primeras fases de la hominización, el ser humano para su supervivencia se comportaba de forma egoísta enfrentándose a otros congéneres por el alimento, el espacio vital, entre otras situaciones. Pero ya en los animales superiores se constata una conducta cooperativa inscrita en los genes. Ya empieza a existir una disposición a ayudarse unos a otros por el propio interés, aunque de manera inconsciente. Indudablemente, la adquisición de la capacidad lingüística generó la cooperación, que hubo de ser aprendida socialmente, aunque fuese una capacidad de aprendizaje que ya estaba también incluida en los genes.

Por otra parte, se generó la capacidad de comprender los temores, las expectativas y las esperanzas de los otros, lo que se convertiría en un aspecto fundamental de la conducta social del ser humano. Las normas de convivencia, los valores y las ideas éticas se fueron conformando en un proceso evolutivo muy largo y complejo a lo largo de siglos y de milenios. Las necesidades vitales fueron imponiendo desde el principio orientaciones, instrucciones, costumbres, que van desembocando paulatinamente en normas de convivencia.

En el mundo actual, la convivencia como valor, surge con un especial significado y cambia o desaparece en las distintas épocas. El concepto de la convivencia y valores éticos es una noción con mucho peso en la sociedad para poder convivir, pues estos ayudan a tener una cohesión social.

A este respecto Grigsby, A. y Otros (2018) plantean que:

“La convivencia y valores presentan la cualidad o conjunto de cualidades de una persona o cosa, en cuya virtud es apreciada. Se caracterizan en lo que la persona hace, sus actitudes; los hechos del ser humano frente a esas preocupaciones y problemas que ameritan

solución. Es el hacer humano para el fortalecimiento del ser.” (p- 41).

Por lo planteado, puede decirse; que hoy en día, la crisis que se presenta en la convivencia como valor, se refleja en el individuo. Ello, es notorio, en virtud de que actualmente las personas, les dan menos importancia a temas como el respeto, la solidaridad, y la justicia, siendo en la sociedad actual los temas más relevantes la moda, las redes sociales, dando esto como resultado, la falta de comunicación asertiva entre padres e hijos, cuya consecuencia viene siendo, la pérdida de una buena relación principalmente en el hogar, lo que se traduce en una armonía poco sana entre los individuos. De modo, que un buen convivir podría darse si correlativamente se practican los valores y la convivencia para la coexistencia armónica, dado que de allí; depende el buen desarrollo del ser humano que, de acuerdo con Cardona, J. (2000).

“La convivencia y los valores nunca han estado tan alejados de la humanidad como ahora y nunca se ha encontrado tan necesitada de éstos. Por el continuo proceso de degradación moral de la sociedad, representado por el aumento desmesurado de violencia drogadicción, suicidios, xenofobia, intolerancia y corrupción, a la vez, con conflictos políticos, religiosos y económicos”. (p.35)

De tal planteamiento se desprende la idea, de qué; si un ser humano no posee valores éticos, no califica como tal, pudiéndose señalar que la convivencia como valor, se va degradando cuando en un contexto determinado se presenta los elementos de ese proceso de degradación que el autor precitado menciona. Es allí, cuando comienza la carencia de compromiso con la autodeterminación de cada uno, así como; la capacidad de pensar y actuar por sí mismo, la responsabilidad, o enfrentar las consecuencias de las propias acciones y decisiones, la honestidad, y compromiso con la verdad.

Es por eso que en la actualidad, la sociedad se ve impulsada por el sentimiento de individualismo, y Venezuela es parte de ello, pues la crisis social por la cual está atravesando el país con relación a la falta de valores y convivencia entre individuos, requiere un gran esfuerzo por parte del Estado y de cada ciudadano para que la sociedad venezolana pueda ser un poco más justa, en cuanto a las oportunidades que se les brindan a las personas para que tengan mejores modos de vida, y por ende, un mejor vivir.

Desde esta perspectiva, podría mencionarse, que en Venezuela la dimensión de la convivencia social se basa en la inserción, en un contexto sociocultural común y se refiere a las relaciones mutuas entre los miembros de la comunidad y la forma en que viven juntos. De tal manera, que la degradación de esa dimensión convivencial a la cual se hace referencia viene dándose por la pérdida de valores y principios morales, así como; la falta de un modelo a seguir dentro del hogar, y que es; de suma importancia que, en el seno familiar, exista una persona que se aboque a impartir estos a las nuevas generaciones.

Por otro lado, la educación también lleva peso en cuanto a la formación en lo que respecta a la convivencia como valor, a lo que refiere Chávez, F. (2016) “Necesitamos una educación alejada del individualismo y del egoísmo, que establezca nuevos esquemas de coexistencia entre las personas” (p-67). Es decir, que los estudiantes cuando asistan a clases no solo lleven su cuerpo, sino que también lleven consigo sus sentimientos, resaltando siempre las orientaciones que deben tener sobre la cordialidad, el compañerismo y solidaridad para una mejor interrelación social.

Muchas veces, también los profesores prefieren obviar las situaciones de conflictos, todo esto para no dañar el desarrollo armónico de los procesos didácticos. Cabe señalar, que los antivalores que más arraigados están en los venezolanos y que inciden en la convivencia, son el individualismo y el

egoísmo, y no solo en los venezolanos, sino; en los seres humanos en general, siendo este tema estudiado desde muchas perspectivas científicas.

El problema de la degradación de la convivencia y paz es un tema muy complejo que repercute en todas las regiones del país. En el estado portuguesa, ha venido afectando de manera significativa a la sociedad, lo que ha puesto en alerta a las autoridades gubernamentales de esta entidad llanera, por lo que han tomado las medidas correspondientes al caso. Tales medidas consisten en sancionar por parte del Consejo Legislativo la “Ley de Convivencia Ciudadana, Preservación de la Paz y la Vida Del Estado Portuguesa” (2015). Dicho instrumento jurídico es muy necesario, en virtud que, en las comunidades pertenecientes a esta región, se evidencia una decadencia en la convivencia social como consecuencia de la fragilidad de los valores, éticos y morales en la mayor parte de la ciudadanía.

Así también, en la comunidad 3 de Junio de Píritu municipio Esteller del estado Portuguesa, es claro la existencia de elementos que tienden a degradar la convivencia y paz social. Estos elementos se refieren a la falta de principios éticos tales como: respeto, justicia, responsabilidad, honestidad, compañerismo, solidaridad y libertad entre otros, lo que se traduce en un fenómeno de estudio con carácter eidético donde la epojé debe predominar. En términos sencillos que, una vez constatada la existencia del problema, no se debe hacer juicio de todo aquello que se constató para lograr un estado en el que sea imposible negar o afirmar algo, ya que solo de este modo puede llegarse a conocer la realidad sin prejuicios.

Tales afirmaciones, tienen sustento en los resultados obtenidos en el diagnóstico realizado previamente por las autoras del presente estudio en la comunidad 3 de Junio, en el cual, fue necesario la aplicación de un instrumento para la recabación de información. Tal instrumento, consistió en una encuesta con preguntas abiertas, que según Hurtado (2009), “es un tipo de instrumento

que pide a los encuestados brindar respuestas con sus propias palabras” (p-57).

Este problema que se presenta en la comunidad 3 de Junio de Piritu, tiene gran relevancia desde el punto de vista social, y, por lo tanto, merece ser objeto de estudio. De allí, que el presente trabajo de aplicación dio pie para proponer acciones en el marco de un plan estratégico, en el cual se vea enfatizado el trabajo colectivo como forma de interacción, paz y convivencia social, como factor esencial para el desarrollo integral de la sociedad. Además, de tratar de acercar e interactuar con los grupos religiosos, Consejo Comunal, entes oficiales y otros, a efecto de buscar aportes de ideas, organizar y ejercer acciones en conjunto para la posible solución del problema de la degradación de la convivencia por causa de la pérdida de valores éticos.

En consecuencia, la importancia y el aporte necesario de este trabajo de aplicación con respecto al tema planteado, además del ámbito social, busca abordar la problemática desde la perspectiva sociológica, teniendo en cuenta que son muchos los elementos sociales tales como: económicos, familiares, religiosos, entre otros, los cuales están involucrados y que inciden en el objeto de estudio, en este caso la degradación de la convivencia. De allí, que abordar el tema planteado desde la perspectiva sociológica, implicaría hacer retrospectiva y ver las cosas desde un ángulo diferente, de manera que, con los elementos sociales planteados anteriormente, o se dan por supuesto hechos reales, se aparece distinto o incluso extraño.

De lo antes expuesto, se desprenden las interrogantes siguientes:

¿Cuáles serían las causas que inciden en la degradación de la convivencia de la comunidad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller?

¿En qué medida afecta la falta de práctica de la convivencia como valor a los habitantes de la comunidad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller del estado Portuguesa?

¿Qué acciones se podrían tomar para fortalecer la convivencia en la comunidad 3 de junio de Piritu Municipio Esteller del Estado Portuguesa?

PROPÓSITOS DE LA INVESTIGACIÓN

Propósito General.

Conocer las causas que influyen en la práctica de la convivencia como valor esencial para la paz entre los habitantes de la comunidad 3 de junio de Piritu municipio Esteller del Estado Portuguesa.

Propósitos Específicos.

Diagnosticar la incidencia que tiene la falta de práctica del valor convivencia y sus efectos para la paz entre los habitantes de la comunidad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller.

Categorizar los elementos éticos que afectan el valor convivencia en la comunidad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller.

Definir acciones y estrategias que puedan servir para el fortalecimiento del valor convivencia entre los habitantes de la comunidad 3 de Junio de Piritu Municipio Esteller.

IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

El valor convivencia es parte importante de la sociedad, y por consiguiente de los individuos mismos que la conforman, es por este motivo, que se debe tratar de implantar una forma de convivir entre ellos. Para tal fin, es menester la existencia de elementos éticos reflejados en un ciudadano justo, equitativo, solidario, responsable y respetuoso, debido a que uno de los objetivos de vida del ser humano debería ser mejorar el mundo, y es que, en lugar de pensar individualmente, debería existir un sentimiento de convivencia grupal.

De esto siempre se ha tenido conciencia como un problema, solo que desde hace muy poco tiempo es que se ha notado un incremento en cuanto a investigaciones, estudios realizados en relación con este tema, se puede decir,

que las publicaciones más completas que se encuentran son luego de haber transcurrido tres o más años de la década de los años noventa.

Es por ello que este trabajo de aplicación, resulta de suma importancia en virtud que busca desde los puntos de vistas sociológicos, social, pedagógicos, científico, educativo, metodológico y personal, promover y fortalecer el valor convivencia en la comunidad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller del Estado Portuguesa, debido a que en la actualidad la sociedad de esa comunidad, se ve afectada en gran manera por este fenómeno social, por lo que hay que hacer hincapié en reforzar la convivencia, pues de esta manera, se evitaría que esa comunidad se deteriore más cada día.

Es por eso por lo que, desde el punto de vista sociológico, el estudio tendrá su importancia, porque al estar relacionado con el tema de la convivencia, tiende a contradecirse en cuanto a idea o percepciones que parecen de sentido común. Como la idea, por ejemplo, de que la conducta humana es el resultado de decisiones individuales. Para la mayoría de las personas, la vida cotidiana consiste en asumir cantidad de responsabilidad en tomar decisiones importantes acerca de muchas cosas.

En conclusión, la perspectiva sociológica consiste en ver desde lo general a lo particular de esta investigación, en la cual se ha de identificar pautas generales en la experiencia social de los ciudadanos habitantes de la comunidad 3 de Junio de Piritu, así como; de otros actores sociales, reconociendo y teniendo presente que cada individuo es único, pero también reconocer que sus experiencias vitales van a ser unas u otras dependiendo de la categoría a que pertenecen (si son hombres o mujeres, ricos o pobres, niños o adultos, entre otras).

Desde el ámbito Social, se organizarían, planificarían y ejecutarían acciones que servirían para promover la práctica del valor convivencia entre los ciudadanos de la comunidad 3 de Junio de Piritu. Ello implicaría el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de

entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros.

Es decir, que esta investigación está dada a la búsqueda de causas y de elementos tendientes para posibles soluciones al problema de la poca práctica del valor convivencia que viene afectando a dicha comunidad. Ello se debe a que actualmente en el seno de muchas familias de la comunidad 3 de Junio, se presenta este tipo de problemática lo que ha causado el atraso y desarrollo de tal colectividad.

Desde el punto comunitario, es portante debido a que serviría como mecanismo para la promoción de la convivencia y las buenas relaciones entre los habitantes de la comunidad, logrando así; que la coexistencia en todo momento deba tener como clave la integración de todos los ciudadanos favoreciendo el desarrollo de la localidad.

Desde el punto de vista social, permitiría establecer nuevos patrones de socialización e integración que contribuirán a una mejor práctica del valor convivencia entre los habitantes de la comunidad y por ende al desarrollo social de la misma. No obstante, para efectos de esta investigación se toma en consideración el deber de sensibilizar a la comunidad por medio de diversas actividades a fin de generar de esta forma un cambio en la convivencia entre individuos.

Desde el punto de vista metodológico, tiene su importancia, debido a que se ponen en práctica todos los métodos y técnicas derivados de una metodología relativa al objeto de estudio, que permitan cumplir con la finalidad de la investigación, y, así pues; establecer resultados tácitos que conlleven a la solución o posible resolución del problema como tal. En este sentido, podrá este estudio más adelante, servir como apoyo bibliográfico para nuevos trabajos de investigación inherentes al tema objeto de estudio.

Desde el punto de vista personal, las investigadoras consideran de gran relevancia este estudio, debido a que, con este trabajo de aplicación, se trata de abordar el tema de la práctica del valor convivencia y su incidencia en los habitantes de la comunidad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller del estado Portuguesa. Además, por ser un tema, que aporta grandes conocimientos, que pueden ser aplicados en la precitada comunidad.

En este sentido, es perentorio crear visiones integradoras en cada investigación que se realice. M. Weber planteaba que “la sociología habría de proponerse lograr la comprensión interpretativa de la acción social en general, a fin de llegar con ella a una explicación causal de su curso y efectos” (p-87). De modo que, para la creación de esas versiones integradoras, es menester la incorporación de una línea de investigación que debe ser de carácter aplicado toda vez que la investigación en la comunidad persiga el fin de dar solución a un problema particular planteado en el medio profesional-disciplinar, sin llegar a ser excluyentes.

En tal sentido, se toma como línea de investigación para este estudio, “Sociedad y Comunidad” de acuerdo con los parámetros establecidos por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, reconociendo la complejidad de la realidad social, y la existencia en la misma de diversos niveles (fáctico o distributivo, significativo o estructural: códigos, motivacional, o simbólico intencional: deseos, valores, creencias, intenciones, entre otras), se tiende en articular de teoría y práctica para la transformación social, con el propósito de promocionar el mejoramiento del valor convivencia entre los habitantes de la comunidad 3 de Junio de Piritu, y así, generar un entorno favorable para el ejercicio efectivo para la paz e intervenir oportunamente en los comportamientos que puedan afectar este entorno favorable.

ALCANCE DEL ESTUDIO

Este estudio, tiene como finalidad promover y fortalecer la práctica del valor convivencia en la comunidad 3 de Junio de Piritu Municipio Esteller del estado Portuguesa, cuyo alcance sea posible y útil desarrollarlo con habitantes de esa colectividad, a objeto de ayudarlos a configurar un perfil adecuado y adaptado a las exigencias actuales de la sociedad, en aspectos tan importantes como su formación humana, convivencia y su relación social, esperando así; que su realización sea en forma permanente, de acuerdo a las necesidades.

En este sentido, el estudio se encuentra sustentado en los principios universales del buen convivir, según lo plantea Castro, P. (2019), “tiene entre sus características el ser flexible conforme a las necesidades, es factible su aplicación en otros niveles de investigación social” (p-57). De allí, es que se considera de suma importancia para la formación integral de la sociedad en general.

Asimismo, el estudio tendrá gran importancia en varios ámbitos, tales como en el medio social: donde se podrían establecer y desarrollar los programas estratégicos con el fin de que la comunidad 3 de Junio de Piritu entienda la importancia que tiene la práctica del valor convivencia para los ciudadanos, así como para el desarrollo de los grupos sociales de una determinada colectividad.

Desde el ámbito comunal, se integrarían todos los actores sociales los cuales tendrían como finalidad darles continuidad a las propuestas contenidas en el presente trabajo de aplicación. En lo que respecta al ámbito cultural, facilitaría el desarrollo del conocimiento o la apropiación de este frente a las costumbres y modos de vida, que sean de interés para el fomento de la convivencia y los valores culturales, morales y éticos que permitan la integración y socialización para una mejor armonía entre los habitantes de la comunidad.

En el ámbito comunitario, se organizaría la comunidad para que establezcan vínculos con distintas asociaciones privadas y públicas (ONGS y Consejos Comunales, iglesias), así como también entes gubernamentales, para conseguir el apoyo necesario en función de establecer los planes que sean necesarios para fortalecer los valores. En cuanto a su alcance desde el ámbito metodológico, se asienta un precedente científico para la continuidad o prosecución de investigaciones relacionadas con el problema de la falta de práctica del valor convivencia en el municipio Esteller.

Por último, en lo personal deja esa huella indeleble de conocimientos sobre el fenómeno social objeto de estudio en las investigadoras, el cual les será muy útil en el desempeño de sus funciones como futuras sociólogas. Además, deja esa gran satisfacción, de haber interactuado con los habitantes de la comunidad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller del estado Portuguesa, lo que permitió poner en práctica los conocimientos adquiridos como estudiantes de Sociología del Desarrollo.

Vale destacar, que este estudio se encuentra enmarcado en la Línea de Investigación "Sociedad y Comunidad" del Sub-Programa Sociología del Desarrollo de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", con la cual se busca establecer los ámbitos y mecanismos necesarios para crear vínculos coherentes a fin de fortalecer la práctica del valor convivencia desde la perspectiva sociológica entre los habitantes de la comunidad 3 de junio de Piritu. Esta línea investigativa, debe ser de carácter aplicado toda vez que el estudio realizado en la comunidad deba tener como finalidad la solución de un problema particular planteado en el medio, social, comunal, cultural, científico y personal, sin llegar a ser excluyentes.

MOMENTO II

REFERENTE TEORICO

El referente teórico es una recopilación de conocimientos científicos existentes sobre un tema, que sirven de base para el inicio, desarrollo y culminación de cualquier proyecto de investigación, es vital para el planteamiento de los objetivos del estudio, para plantear metodologías y sirven de insumo para interpretar los resultados obtenidos. Roque, C. (2012) describe el referente teórico en una investigación como: “Procedimiento necesario para hacer evidente aquello que se propone conocer” (p-48), por eso es indispensable definir el problema que se va a investigar, partiendo de algunas ideas o conocimientos previos, de algunos referentes teóricos y conceptuales y en este caso la finalidad que tiene el referente teórico es el de situar al problema dentro de un conjunto de conocimientos, que permita orientar la búsqueda y ofrezca una conceptualización adecuada de los términos que se utilizarán.

Estudios Previos.

La conformación de los estudios previos para este trabajo de Aplicación se realizó bajo las observaciones que están vinculadas con el tema de la presente indagación, los cuales dieron aportes teóricos y metodológicos. Según Navarro, J. (2016) “Es el conjunto de conocimientos que mediante otros estudios se han logrado sobre el tema de investigación” (p-76). Es decir, que estos engloban estudios previos y tesis de grado vinculadas con el mismo. Además, esta bibliografía proporciona un contexto de referencia al problema a investigar, permiten la elaboración de síntesis conceptual a las investigaciones anteriores y pueden indicar conclusiones previas en torno al problema.

De este modo, los trabajos que abordan directamente la temática relacionada con la degradación del valor convivencia, se tomaron en cuenta los proyectos, estudios de investigaciones realizadas por otros autores en el

área, diferenciando aquellos antecedentes históricos de los empíricos, entre ellos se tienen:

En el ámbito Internacional, se tiene a Castillo, R. y otros (2018), en Quito Ecuador, quienes realizaron un estudio titulado: cultivo de la convivencia vecinal: experiencias de comunitarias en valores, dirigido a los habitantes de la comunidad de Hugüe, a través de la implementación de acciones estratégicas. La metodología aplicada para este estudio fue de Investigación-Acción Participante, centrada en el acto y hecho social incluyendo comunidad, organizaciones públicas y privadas, así como grupos religiosos, utilizando como técnicas; la observación participante y la entrevista semi-estructurada.

Se cultivó la convivencia mediante la aplicación de estrategias contenidas en un plan de acción basadas en valores, propiciando modificaciones en el comportamiento de las personas pretendiendo el crecimiento personal. Las estrategias aplicadas desde este plan de acción, fomentó la convivencia y disminuyó el número de “casos críticos” con debilitamiento de la convivencia (21% a 4%). Recomiendan Fortalecer Valores para la Convivencia y Paz en la comunidad, incorporar a otros actores sociales (familia). Esta investigación se relaciona con el estudio llevado a cabo, en el sentido de que aportó gran información relacionada al tema objeto de estudio, que fue tomada en cuenta por las investigadoras en todo el proceso del trabajo de aplicación

Otro estudio realizado por Redondo y otros (2017) en Madrid denominado “Otro mundo es posible, otro mundo es necesario” trabajó el tema de la promoción de la convivencia, involucrando a toda la comunidad del centro. El objetivo de este estudio fue conocer los factores que inducen al ciudadano a implicarse en un proyecto de este tipo. Se utilizó una metodología llamada sistematización y presenta el análisis de participación de la ciudadanía en este proyecto.

A partir de las respuestas de un cuestionario a todos los actores sociales participantes y una entrevista a ciudadanos de tres Departamentos del centro se evidenciaron aspectos para tener en cuenta para la efectividad de una propuesta en valores y convivencia, de los cuales son: La importancia que le dan a la participación del ciudadano por su gestión social para posibilitar relaciones interpersonales, el respaldo, apoyo y la facilitación del proceso.

La relación de este estudio con el trabajo de aplicación llevado a cabo por las investigadoras consiste en que ayudó en la reflexión y compromiso para tomar referentes para promover creativamente los valores y convivencia para la paz que le permita al ciudadano interiorizar los valores que inspira la cultura de Paz y de no violencia, además de mejorar el clima de convivencia mediante el conocimiento y puesta en práctica de estrategias que promovieran una cultura de paz y de no violencia. La metodología propuesta en esta investigación se dio a través de una experiencia emotiva a través del juego, que hiciera fluir sentimientos, reflexiones profundas, experiencias y vivencias que no se quedaran sólo en el interior, sino que tuviera en cuenta la creación, el desarrollo y el fortalecimiento de un clima positivo.

En el Ámbito Nacional, se tiene la tesis a nivel doctoral de Carreño (2017) la cual se titula: La convivencia y los valores en el contexto venezolano paradigma y realidades. Cuyo enfoque se ubica en el área de los valores éticos la complejidad y su eje gira en torno al buen vivir del ciudadano venezolano utilizando como soportes teóricos la teoría del humanismo, la ciudadanía global y la acción comunicativa entre otros.

En este orden de ideas, hace uso de la metodología etnográfica, cuyos resultados señalan debilidades en el proceso de conducción de las discrepancias entre el individuo respecto al paradigma humanista dejando como reflexión: los valores se degradan y a la vez se desactualizan, la convivencia, nunca. Ahora bien, tal exploración del fenómeno impulsa en la orientación teórica de partida, sin pretensión de encasillamientos o

presupuestos teóricos que pudieran entorpecer el estudio, pues hay una filiación de fondo con el mismo, ya que son ejemplos emblemáticos de situaciones críticas subyacentes en la idiosincrasia venezolana.

Rodríguez, E. (2017) en su trabajo titulado “Nuevos enfoques para Fomentar la práctica del valor convivencia” en la Universidad de Carabobo, en su investigación de la teoría y práctica de valores éticos, tiene como propósito fundamental, ser un aporte fundamentado en las nuevas teorías el cual contribuya significativa y originalmente al desarrollo social del pueblo venezolano, dentro de la concepción humanista con nuevos modelos de vida, revitalizando los valores que deben dar consistencia a la sociedad.

Esta investigación se caracteriza por ser un proyecto factible ya que tiene como objetivo dar soluciones, y tuvo un carácter descriptivo no experimental transaccional cuya finalidad fue describir la situación existente actual. La cual brinda este aporte y se justifica por la necesidad que tienen todos los seres humanos de responder a los principios éticos que ayuden a evaluar los actos intrínsecos y de los demás individuos, por ser principios normativos que sugieren las acciones que se deben realizar.

La importancia y relación que tiene este trabajo para el estudio que llevan a cabo las autoras, es que brinda información para documentarse sobre la promoción de los valores éticos que se deben fomentar en la comunidad, y así obtener resultados favorables que permitan al ciudadano desenvolverse con los principales valores éticos que favorecen a las personas.

En el ámbito estatal, se toma como antecedentes a Martínez, P. (2015) en su trabajo investigativo de la Universidad Pedagógica Libertador, titulado: “Elaboración de un video como recurso instruccional para la capacitación y promoción en valores y Convivencia en habitantes de la comunidad Los Algarrobos de Acarigua Municipio Páez del estado Portuguesa. El estudio fue de tipo investigación proyecto factible, fundamentado en un estudio de campo, aplicado a una población de 90 personas. Para la recolección de información

se utilizó un instrumento, guía de observación, conformado con 12 ítem, sometido previamente a los procesos de validación por un juicio de tres expertos.

Además, tuvo como propósito diseñar un video como recurso instruccional para la promoción de los valores y la sana convivencia entre los habitantes de la comunidad los Algarrobos. El estudio evidencio que existe entre un 75 y 82% de población carece de convivencia y principios éticos tales como el respeto, la responsabilidad y la solidaridad, entre otros, y con los cuales, la herramienta del video puede generar un mayor proceso de enseñanza – aprendizaje y posterior reflexión. Este trabajo permite usar herramientas visualmente innovadoras para la implementación de los valores y fomentar así en ellos la convivencia, para poder establecer una mejor socialización entre los ciudadanos.

Por otro lado, está Manrique, H. (2019) con su trabajo para optar al grado de Magister Scientiarum, Por la Universidad Nacional Abierta, titulado: “Acciones estratégicas dirigidas a fortalecer la convivencia dirigido a habitantes de la comunidad del Barrio San Pablo de Acarigua municipio Páez del Estado Portuguesa, realizó una investigación de tipo descriptiva, no experimental transaccional, de campo, con una población constituida por trescientas personas. Se utilizó la técnica de observación por encuesta, y como instrumento el cuestionario dirigido a la población de estudió el mismo estuvo conformado por 27 Ítem.

El propósito de este estudio fue analizar las estrategias dirigidas a la consolidación de los valores y la convivencia en la precitada comunidad con las cuales se concluyó que se obtuvo grandes aportes entre los cuales se pueden mencionar que el individuo poco desarrolla los valores de tolerancia, respeto, honestidad, pero el valor ético no está siendo desarrollado por parte de los ciudadanos y que estos casi nunca procuran la participación, integración

y establecer buenas relaciones interpersonales con los miembros de la comunidad.

Como material bibliográfico, el referido trabajo aporta a la presente investigación una importante cantidad de información para el fortalecimiento de la práctica del valor convivencia en la comunidad 3 de Junio del municipio Esteller del Estado Portuguesa, además de incentivar para planificar y ejecutar actividades que conlleven a desarrollar este tema en el ámbito social comunitario.

REFERENTES TEORICOS.

Las diversas investigaciones realizadas en el campo de las ciencias sociales conducen a dilucidar por un lado su ser y sus problemáticas y, por otro, contribuir con la transformación social en pro del bienestar humano. Las ideas expuestas, conllevan a precisar como un proceso involucra acciones de los seres humanos.

Al respecto, Cepeda (2017) opina que “los valores y la convivencia son cualidades el ser humano” (p.101). Por tanto, una primera aproximación ontológica a los valores y convivencia, desde este estudio es asumirlo como ese proceso delicado para hacer que aflore ese mundo interno del otro sujeto y se eleven sus potencialidades y competencias, proceso llevado a cabo mediante las interacciones cotidianas. Asimismo, cabe mencionar la opinión de Fullat, F. (2015)” el ser humano es un ser de posibilidades, ónticas en cuanto a ser hermanado con la naturaleza y su cosmo, posibilidades afectivas y espirituales que lo enlazan con ese otro ahí al lado” (p.233). Por ello, en esta investigación, se asume la convivencia como un valor humanista, cuyo eje debe estar centrado en la socialización del ser humano.

Entendido así, vivir en armonía significa crear horizontes de realización para la persona humana, posibilitar que ponga en práctica sus potencialidades, en este sentido, es oportuna para la transformación del ser en comunidad con

otros. Esto implica que el valor convivencia es un acto aislado, sino acompañado, bien lo afirma Fullat, F. (ob.cit):” se aprende en el encuentro vital con los semejantes” (p.135). No obstante, las ideas expresadas por el autor citado se pueden considerar, como una alusión a la cotidianidad, comprendida en esta investigación como esa realidad social construida sobre la base de relaciones fraguadas entre humanos.

Este trabajo de aplicación se sustenta en principios sociológicos, epistemológicos y éticos de Bruner, J. (2009) que tratan sobre los valores positivos y negativos, analizando los principios que permiten considerar que algo es o no valioso. Así mismo permite facilitar el proceso de desarrollo social y hacer énfasis en la convivencia en valores siendo necesario plantear la conceptualización del hombre como ser integral desde sus dimensiones afectivas, psicológicas, biológicas y sociales, retomando tres elementos indispensables como los valores, la actitud y la motivación.

Estos tratan a la vez, sobre la definición del saber y de los conceptos relacionados, de las fuentes, de los criterios, de los tipos de conocimiento posible y su veracidad. El conocimiento es inseparable de la acción misma de esta manera se habla de conocimientos y procedimientos que involucran el saber con el hacer, por lo tanto, se relaciona con el actuar de forma ética o no. Este hacer implica una relación estrecha e íntima con el contexto donde se desarrollan los valores éticos abordando problemas reales, dilemas y resolución de problemas obteniendo resultados importantes para la persona involucrada en el estudio. Cada persona comprende el mundo de distintas maneras y la inteligencia en cada individuo es el potencial que posee y que se desarrolla en un determinado contexto sociocultural al resolver problemas reales y dilemas que se le presente.

Valores.

Valor es un término polisémico y, por ende, abarca una gran cantidad de significados que pueden dar lugar a descontextualizar su sentido. Debido a

las innumerables definiciones de esta palabra es que se mencionan algunas, según sus autores. Flores y Otros (2017) definen los valores como: “Los valores son los criterios, los pensamientos, las decisiones que permiten clarificar y acertar qué es lo que se debe potenciar en una cultura para que el ser humano se desarrolle y perfeccione, esto es, se eduque” (p-67). En este sentido, se puede comprender que los autores mencionados entienden el valor como una acción o creencia trascendental en la vida de los seres humanos. La cual los lleva a realizar comportamientos en función de su creencia con respecto a una actividad concreta o en la vida general.

De este modo, los valores son aquellos principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona, una acción o un objeto que se consideran típicamente positivos o de gran importancia por un grupo social. Los valores son aquellas cualidades que se destacan en cada individuo y que, a su vez, le impulsan a actuar de una u otra manera porque forman parte de sus creencias, determinan sus conductas y expresan sus intereses y sentimientos.

De allí, que los valores definen los pensamientos de las personas y la manera en cómo desean vivir y compartir sus experiencias, con quiénes les rodean. Sin embargo, también existe una serie de valores que son compartidos por la sociedad, que establecen los comportamientos y actitudes de las personas en general, con el objetivo de alcanzar el bienestar colectivo.

Por consiguiente, los valores se pueden clasificar por su importancia según las prioridades de cada persona o de la sociedad. Entre los valores más importantes, destacan los valores humanos porque tienen mayor reconocimiento y repercusión en los distintos grupos sociales. Estos valores se relacionan con la ética, el respeto, la tolerancia, la bondad, la paz, la solidaridad, la amistad, la honestidad, el amor, la justicia, la libertad, la honradez, entre otros.

Valores éticos.

Según Rojas, A. (2017) “refiere a conceptos sociales y culturales que sirven de guía en el comportamiento de un individuo o de una organización” (p-46). Es decir, se trata de consideraciones ideales, del deber ser o de la norma socialmente aceptada y valorada de las cosas. Por lo tanto, no suelen ser valores absolutos, ni universales, ni eternos, sino que cambian conforme lo hace la sociedad que los respeta.

El propósito de los valores éticos es mantener claras las reglas de juego de una sociedad, en lo referente al desempeño de funciones específicas (y de cuotas de poder) de su seno. Por ejemplo, los sectores sociales adhieren códigos éticos cuyo cumplimiento suele ser vigilado, pero también los funcionarios públicos o personeros electos a cargos públicos, adquieren junto con el poder un compromiso ético de emplearlo para el bien común y no exclusivamente para su beneficio personal.

Son valores éticos, por ejemplo:

- a. La libertad, o el compromiso con la autodeterminación de cada uno y la capacidad de pensar y actuar por sí mismo.
- b. La responsabilidad, o enfrentar las consecuencias de las propias acciones y decisiones.
- c. La honestidad, o el compromiso con la verdad.
- d. La lealtad, o el compromiso con los propios valores o el propio colectivo de pertenencia, más allá del beneficio puntual y personal.
- e. La justicia, o el compromiso con la verdad y la equidad por el bien común.

Como se verá, las sociedades humanas adquieren un compromiso para con estos conceptos y buscan el método que más les conviene (o más les seduce) para cumplirlos, aunque al mismo tiempo puedan ser violados individual o colectivamente. En ese caso, se hablará de personas con poca ética.

Principios Sociológicos Para la Promoción de la convivencia.

Según la Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta (2010):

“Sociología, ciencia que estudia el desarrollo, la estructura y la función de la sociedad. Otras disciplinas de las ciencias sociales (economía, ciencias políticas, antropología y psicología) también estudian temas que pertenecen al ámbito de la sociología. Los sociólogos analizan las formas en que las estructuras sociales, las instituciones (clase, familia, comunidad y poder) y los problemas relacionados con la convivencia social que influyen en el individuo o grupos sociales.”

Como puede observarse, es necesario relacionar la sociología con la promoción de valores. El estudio del razonamiento social puede dar cuenta de cómo entienden las personas, los procesos de interacción social y las relaciones interpersonales. Explican los cambios y las mejoras que se derivan de la interacción social. La buena convivencia se convierte, así mismo, en un criterio muy importante para defender la universalidad de las reglas que rige el comportamiento en sociedad. Ser buena persona ante uno mismo y ante los demás son las razones principales que se dan para conseguir las reglas o hacer el bien. Según De la Caba C. (2017) “hay que seguir las normas porque si no la gente sería inmoral y conduciría al caos” (p-69)

Por su parte Cubillos, L. (2016) sostiene que:

“Con respecto a los agentes socializadores, particularmente en una sociedad tan compleja como la actual, en donde abundan los factores que juegan en contra de la responsabilidad moral, donde tanto las nuevas generaciones como las que se suponen deben facilitar el desarrollo moral, muestran una preocupante desorientación. También en una sociedad que se caracteriza por las contradicciones existentes tanto entre los distintos contextos de desarrollo, como dentro de un mismo contexto de desarrollo. Por supuesto, la comunidad constituye un agente socializador importante. Como en los tiempos de la modernidad ha tenido que encargarse de muchos elementos de forma

básica en la conciencia social y moral de los niños que antes eran responsabilidad de la socialización primaria llevada a cabo en el seno de la familia. Su contribución a la formación de la personalidad de los niños es incuestionable.” (p-102).

Con esto se puede concluir, que la sociología trata sobre las formas de las estructuras sociales, las familias, comunidad y los problemas de índole social como los delitos o faltas a las normas los cuales influyen en la sociedad, pues todo lo que concierne a las relaciones humanas y a la convivencia entre las sociedades tiene que ver con los valores, su promoción y enseñanza.

La ética.

Morales, E. (2018) la define como: “una rama de la filosofía que estudia las nociones del bien y del mal, de lo correcto e incorrecto, en el marco cultural de valores de una sociedad en un momento determinado” (p-54). De acuerdo con esta definición, se debe tener en cuenta los cambios propios de la historia del pensamiento humano y de sus consideraciones en torno a sí mismo. Así, la ética es también un conjunto de normas y valores que rigen a un grupo humano determinado en un momento determinado de su historia y su cultura.

Desarrollo moral.

Al hablar de desarrollo moral, se considera un conjunto interno de normas que posteriormente pueden convertirse en comportamientos. Sobre este asunto, existen diferentes perspectivas de estudio en el ámbito de la psicología y la sociología, desde las más generales hasta las más específicas. Esta última concepción, vincula el desarrollo moral con el cognitivo. La primera aportación data de 1932 en la que Piaget en su obra “El criterio moral del niño” citada por Orejudo, A. (2017), “abordaba conceptos relacionados con las normas, la mentira, el castigo, entre otros, y proponía algunas orientaciones” (p-89).

Desde la teoría psicoanalítica destaca el concepto de identificación como el modo de internalización de las normas sociales desde la familia y la

elaboración del súper “yo”. Desde la teoría de Bandura se parte de la teoría del aprendizaje cognitivo social en el que las normas de comportamiento se aprenden a través de modelos y de respuestas de las demás personas a nuestro comportamiento. Así, cobran especial importancia los programas de refuerzo que siguen a la conducta del individuo. Siguiendo las etapas de desarrollo cognitivo de Piaget, unos años después fue Kohlberg el que desarrolló de modo también procesual las diferentes etapas de este desarrollo.

Contexto y familia.

Si bien es cierto que el factor evolutivo tiene un papel esencial para la comprensión del desarrollo del razonamiento moral en los ciudadanos, también es importante preguntarse quién promueve este tipo de actitudes y principios de conducta en los mismos. Y, por otro lado, se debe valorar si es la propia sociedad y los contextos y comunidades en las que viven las personas las que fomentan valores éticos vinculados al comportamiento cívico y moral.

La familia, espacio privilegiado para la experiencia del valor.

La familia es el hábitat natural para el aprendizaje-apropiación de los valores éticos. Exige la referencia a una experiencia suficientemente estructurada, coherente y continuada que permita la exposición de un modelo de conducta extensa en el tiempo, no contradictoria o fragmentada. La adquisición de los valores éticos exige experiencias continuadas, no episódicas del valor; exige experiencias o referentes que permitan contrastar los propios comportamientos con modelos valiosos al alcance de las personas; exige experiencias o referentes no ajenos o indiferentes a la orientación que se le pueda dar a la conducta intrínseca de cada uno.

Es verdad que no existen experiencias, tampoco en la familia, que no presenten junto aspectos positivos, otros claramente negativos y rechazables, por lo que no se debiera idealizar a la familia. Pero, a pesar de los

contravalores inevitables en cualquier familia, en esta se puede identificar la línea básica, la trayectoria de vida o claves desde las cuales se puede valorar y reconocer en ella la existencia de un conjunto de valores que han hecho posible un determinado estilo de vida familiar.

La Convivencia como valor.

Todos los días las personas se encuentran con una serie de interrogantes como: ¿Qué son los valores éticos?, ¿el valor que está en el objeto o el sujeto?, ¿por qué todos los seres humanos no valoran igual las cosas? La existencia del valor ético indudable cumple un rol fundamental en la vida del individuo, en esencia uno de los primeros problemas del valor es su existencia; y de hecho los valores particularmente los éticos, existen en el mundo, pero de forma ideal. Otro problema viene a ser, porque la experiencia valorativa varía de persona a persona. Y, por último, el problema de la naturaleza de los valores éticos: ¿de qué están hechos los valores éticos?, de allí, se puede hablar de fragilidad de los valores.

Valor convivencia desde la sociedad.

Las personas actúan con afinidad en principios de convivencia, los cuales dan sentido al obrar de cada uno y constituyen el honor de la novela como la base de los derechos. Cabe recordar, ahora que los valores éticos tienen vigencia tanto en las personas individuales como en las que constituyen, además, sociedades. Quizás se pueda comenzar a esbozar una definición de sociedad recurriendo a la etimología de esta. En su etimología, estos términos latinos remiten a séquere (seguir) y sugiere la idea de ponerse de acuerdo para seguir un camino; andar tras algo o alguien, por lo que son los socios los que constituyen e instituyen la sociedad, poniéndose de acuerdo en un proyecto común brevemente dicho el concepto, la sociedad incluye a personas con la cualidad de ser socio.

Convivencia Ciudadana, Según Hinojosa, P. (2017) La convivencia ciudadana es:

“una responsabilidad compartida, porque, en primer lugar, en tanto que convivencia, es una convivencia cualificada pacífica que es lo que se está dispuesto a asumir como tal, y el logro de la convivencia pacífica es una tarea que no puede delegarse, es inseparable de la participación en los asuntos que a todos los miembros de la misma sociedad afectan y, en segundo lugar, es una responsabilidad derivada, porque, en tanto que ciudadana, es una convivencia especificada, es decir, cumple las condiciones de la convivencia y, además, es relativa a un espacio de convivencia que le es propio el espacio cívico, ciudadano” (p-78)

De acuerdo con estas aseveraciones, no es sólo un espacio del individuo formado en su relación con el estado, sino un espacio de formación e interacción del individuo con y frente al Estado, pero con el otro en un marco legal territorializado de derechos y libertades. La responsabilidad compartida y derivada identifica a la sociedad civil como agente moral y requiere el desarrollo cívico como objetivo.

Ahora bien, la formación para la convivencia ciudadana es un objetivo prioritario y de responsabilidad compartida en la educación de la sociedad. La propuesta de formación afecta a cada individuo y la decisión del sujeto aparece, de este modo, como una cuestión de derechos y como una cuestión axiológica y de compromiso ético fundado en la dignidad, la libertad, la igualdad, la identidad, el desarrollo, la autonomía, la responsabilidad, la justicia, la diversidad y la cooperación. Un compromiso ético de voluntades personales e institucionales orientado a la alianza de “civilización” (desarrollo cívico) para convivir en un mundo mejor en el que la colectividad es, cada vez más, el instrumento eficaz de transformación y adaptación del hombre como ciudad Principios de Convivencia

Los Principios en los que se fundamenta la Convivencia Social. “No agredir al semejante” Este principio supone: a. Valorar la vida del otro como mi propia vida. b. Aprender que no existen enemigos; existen opositores con los cuales puedo acordar reglas para resolver las diferencias y los conflictos. c. Valorar la diferencia como una ventaja que permite ver y compartir otros modos de pensar, sentir y actuar. d. Buscar la unidad y no la uniformidad. e. Cuidar y defender la vida como principio máximo de toda convivencia. f. Respetar la vida íntima de todos.

Comunicación: La comunicación requiere aprender a conversar, a expresarse, comprenderse, aclarar, coincidir, discrepar y comprometerse. En una conversación auténtica cada uno busca convencer al otro, pero también acepta ser convencido y en este propósito mutuo se construye la autoafirmación.

Interacción: Esto supone: a. Acercarse al otro, b. Comunicarse con el otro. c. Estar con el otro d. Vivir la intimidad e. Percibirse y percibir a los otros como personas que evolucionan.

Decisiones grupales: Supone aprender a concertar, entendiendo que existen los intereses individuales, pero también los grupales y ello conlleva a la selección de un interés compartido, el cual se convierte en el propósito grupal que orienta y beneficia a la mayoría.

Cuidado Mutuo: Supone aprender a proteger la salud propia y la de todos como bien social; valorar las normas de seguridad y tener una percepción positiva del cuerpo.

Aprender a cuidar su entorno: Supone percibir el planeta como un ser vivo del cual se forma parte, cuidar, valorar y defender el aire, el ozono, la selva, la biodiversidad, el agua, y demás recursos naturales como verdadera riqueza común.

Valorar el Saber Social: Entendiendo éste como el conjunto de conocimientos prácticos, destrezas, procedimientos, valores, símbolos, ritos, y sentidos que una sociedad juzga para sobrevivir, convivir y proyectarse.

La sociedad surge y se constituye por un vínculo que las personas humanas establecen:

Lograr un fin común, y teniendo conciencia y voluntad de concurrir conjuntamente en dicho fin, el beneficiarse con ello en forma aceptable para ellos; o bien, por un vínculo que aún incluye la lucha de grupos, tribus, clases porque este bien común aún no se ha construido o respetado. La sociedad surge, pues, como estado social, o forma de vida estable de las personas que, con conocimiento y voluntad, y no obstante algunas dificultades, están dispuestas a lograr asociarse entre sí: ser sociales.

Elementos para fortalecer la convivencia.

Según Llanes, T. (2001:28). “El fortalecimiento de la convivencia, se articula con elementos intelectuales, volitivos y emocionales. Todos colaboran, aunque en grado diverso” (p-56). Respecto a los conocimientos, conviene distinguir entre el meramente intelectual y el experiencial, por tanto, el primero es sólo racional, el segundo es más rico. De modo, más impactante para el sujeto, entendiéndose por conocimiento experiencial aquella percepción donde intervienen conocimientos, emociones y valoraciones. Por eso, se puede distinguir:

a. Motivación: Armas, J. (2015) la define como: “Es la valoración que se provoca y puede ser activarla desde fuera (atracción, estímulo), acentuando la finalidad del bien. O puede provocarla desde dentro (el inconsciente, un recuerdo, un valor), impulsando desde dentro al sujeto” (p-67). De este modo, se establece que surge el realce que se pone sobre un bien.

b. Actitudes: “Son predisposiciones nacidas de las apreciaciones propias del individuo”. (ob.cit)

c. Principios: “Son juicios intelectuales que dan fundamento lógico a motivaciones, finalidades, estímulos, valores, etcétera”. (ob.cit)

d. Sentimientos: “Son las reacciones emotivas que provoca una experiencia”. (ob.cit).

Teoría del Buen Vivir y el Vivir bien:

El concepto del buen vivir, como *sumak kawsay*, surgió de la mano de los intelectuales indígenas de la Amazonía ecuatoriana (Cubillo-Guevara e Hidalgo-Capitán, (2015), en un contexto en el que la noción de desarrollo que tenían los pueblos indígenas ecuatorianos estaba orientada por los conceptos de desarrollo. El Buen Vivir o el Vivir Bien es una reivindicación y propuesta de los pueblos indígenas de Suramérica que plantea la posibilidad de vivir de una manera armónica con la naturaleza, entre las personas y llevando una vida en comunidad. Requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

REFERENTES LEGALES

Para el sustento legal del presente estudio, las normativas legales vigentes venezolanas, dan a conocer en muchos de sus entes la necesidad y obligatoriedad de la formación, conocimiento, cumplimiento y actuación de diversos valores necesarios para la convivencia social de los ciudadanos que en ella habitan. Es por esto, que, para sustentar la legalidad del presente trabajo de aplicación, se toman en cuenta los siguientes instrumentos jurídicos:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Artículo 1. La República Bolivariana de Venezuela es irrevocablemente libre e independiente y fundamenta su patrimonio moral y sus valores de libertad, igualdad,

justicia y paz internacional, en la doctrina de Simón Bolívar, el Libertador.

Describe este artículo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Doctrina de Simón Bolívar, la cual se fundamentaba en los principios, de igualdad, justicia y paz internacional, como factores para la convivencia, no solo desde el seno de la sociedad venezolana, sino que también, a lo exterior.

Artículo 2. Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político.

Conforme a este artículo, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela es muy clara al propugnar los valores en todos los ámbitos del accionar político y jurídico, que por ende repercute de manera positiva en la sociedad como tal.

Artículo 3. El respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia, y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos”.

El precitado artículo 3 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, establece un conjunto de elementos que componen los valores éticos, y que son indispensables para la sana convivencia social de los ciudadanos del país. De allí que se toman referentes para otros instrumentos legales al objeto de educar, y promover los valores para la sana convivencia entre los ciudadanos.

Gaceta Oficial N° 41.274: Ley Constitucional Contra el Odio, por la Convivencia Pacífica y la Tolerancia.

Artículo 1. La presente Ley Constitucional tiene por objeto contribuir a generar las condiciones necesarias para promover y garantizar el reconocimiento de la diversidad, la tolerancia y el respeto recíproco, así como para prevenir y erradicar toda forma de odio, desprecio, hostigamiento, discriminación y violencia, a los fines de asegurar la efectiva vigencia de los derechos humanos, favorecer el desarrollo individual y colectivo de la persona, preservar la paz y la tranquilidad pública y proteger a la Nación.

Conforme a este artículo 1 de la Ley Constitucional Contra el odio, por la Convivencia Pacífica y la Tolerancia, se tiende regularizar y garantizar los elementos de reciprocidad en cuanto al respeto para la erradicación del odio, asegurando así la vigencia de los derechos humanos. De allí que se persiga como fin la paz y tranquilidad de la sociedad venezolana.

Artículo 2. La actuación del Estado y la sociedad dirigida a promover y garantizar la convivencia pacífica se regirá por los siguientes valores y principios: Preeminencia de los derechos humanos, vida, paz, amor, convivencia, libertad, igualdad no discriminación, fraternidad, justicia, igualdad y equidad de género, Hermandad diversidad, reconocimiento, respeto, tolerancia, solidaridad, pluralidad, corresponsabilidad.

Los preceptos que aparecen en el artículo 2 de la Ley Constitucional Contra el odio, por la Convivencia Pacífica y la Tolerancia indican la responsabilidad que tiene tanto la sociedad como el Estado de promover y establecer garantías que conlleven a la promoción de la paz y por ende la convivencia ciudadana bajo las premisas establecidas en sus numerales 1 al 19.

Ley Orgánica de las Comunas (2010).

Artículo 2. Principios y valores: La constitución, conformación, organización y funcionamiento de la comuna se inspira en la doctrina del Libertador Simón Bolívar, y se rige por los principios y valores socialistas de participación democrática y protagónica, interés colectivo, complementariedad, de los derechos humanos, corresponsabilidad, deber social, cogestión, autogobierno, cooperación, solidaridad, transparencia, responsabilidad, rendición de cuentas, control social, libre debate de ideas, voluntariedad, ambiental, igualdad social y de género, garantía de los derechos de la mujer, de los niños, niñas y adolescentes y de toda persona en situación de vulnerabilidad, de equidad, justicia y defensa de la integridad territorial y la soberanía nacional.

Refiere este artículo 2 de la Ley Orgánica de las Comunas el trabajo en equipo y organización como medio de integración social, al objeto de promover los valores y principios para la convivencia entre los ciudadanos inspirándose en la doctrina del Libertador Simón Bolívar.

SISTEMA DE VARIABLES

Esto consiste en la identificación de los aspectos que han de verse en detalle y sobre los cuales recaerá la atención del investigador. Arias, F. (2012) Define las unidades de análisis como: "...una serie de características por estudiar, definidas de manera operacional, es decir, en función de sus indicadores o unidades de medida" (p-74). El sistema puede ser desarrollado mediante un cuadro, donde además de unidad de análisis, se especifiquen sus dimensiones e indicadores, y su nivel de medición. Es importante dejar claro que la ausencia de hipótesis no implica la inexistencia de unidad de análisis en la investigación.

De acuerdo con Betancourt, M. (2000):

Una unidad de análisis es operacionalizada con el fin de convertir un concepto abstracto en uno empírico, susceptible de ser medido a través de la aplicación de un instrumento. Dicho proceso tiene su importancia en la

posibilidad que un investigador poco experimentado pueda tener la seguridad de no perderse o cometer errores que son frecuentes en un proceso investigativo, cuando no existe relación entre unidad de análisis y la forma en que se decidió medirla, perdiendo así “la credibilidad. (p-67).

Para mayor especificidad, la autora (Id) mencionada define la unidad de análisis como: a) Una Unidad de análisis es una característica que se va a medir. b) Es una propiedad, un atributo que puede darse o no en ciertos sujetos o fenómenos en estudio, así como también con mayor o menor grado de presencialidad en los mismos y por tanto con susceptibilidad de medición, Su misma palabra define que “debe admitir rangos de variación. c) Es el conjunto de valores que constituyen una clasificación que debe traducirse del nivel conceptual (abstracto) al nivel operativo (concreto), es decir que sea observable y categorizada. Se deriva en unidad análisis y están contenidas en las hipótesis y en el título del estudio. Posteriormente a la definición de la o las unidades de análisis, corresponde identificar sus dimensiones e indicadores.

Según la autora antes citada se define como “dimensiones” a las categorías de la unidad de análisis, que deben especificarse en el estudio; tal es el caso de la unidad de análisis “Practica del valor convivencia”, que puede hacer referencia a “valores, éticos, morales, religiosos, profesionales entre otros”. Mientras que Indicador o subcategoría, es la señal que permite identificar las características de las unidades de análisis. Se da con respecto a un punto de referencia. Son señales comparativas con respecto a contextos o a sí mismas.

A tales efectos, se toma en consideración las unidades de análisis, “Valor convivencia” (Unidad Independiente) y “perspectiva sociológica” como (Unidad Dependiente). Ambas son, la parte medular de este trabajo de aplicación que se lleva a cabo, con el objeto de buscar una posible solución respecto al caso que el tema objeto de estudio refiere.

CUADRO N. 1: CATEGORIZACIÓN DE VARIABLES

Objetivo General	Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Sub-categorías
<p>Conocer las causas que influyen en la práctica de la convivencia como valor esencial para la paz entre los habitantes de la comunidad 3 de junio de Piritu municipio Esteller del Estado Portuguesa.</p>	<p>Práctica del valor convivencia</p>	<p>Rojas, A. (2016) “Es el dinamismo de los Principios, virtudes o cualidades que guían la manera de comportarse en diferentes ámbitos”.</p>	<p>Cualidades del ser</p>	<p>Noción de la práctica de valores. - Creencias - normas - solidaridad - respeto</p>
			<p>Reconocimiento de los valores.</p>	<p>Identificación de los valores éticos más relevantes. Dignidad, responsabilidad, humanismo, honestidad, sentido de pertenencia</p>
	<p>Perspectiva Sociológica.</p>	<p>Hinojosa, P. (2017) “es una tarea que no puede delegarse, es inseparable de la participación en los asuntos que a todos los miembros de la misma sociedad.</p>	<p>Características de los modos de comportarse</p>	<p>Prácticas de comportamiento individual y colectivo. Respeto Ambiente organizado. Individualismo.</p>
			<p>Principios para la convivencia ciudadana.</p>	<p>. - comunicación . - interacción . - decisiones grupales . - valoración del saber social.</p>

Fuente: Guevara, y Moreno. (2022)

MOMENTO III

ORIENTACIÓN METODOLÓGICA

Según Ballestrini, M. (2010), “la metodología se refiere a los métodos, técnicas y procedimientos aplicados de modo que el lector puede tener una visión clara de lo que se va a hacer, por qué y cómo se hizo” (p-67). Estas son las herramientas de las que dispone el investigador para construir el proceso de estudio llevado a cabo. Es decir, que, en las orientaciones metodológicas, se presentan las acciones que permiten el desarrollo investigativo, tomando en cuenta los objetivos planteados, permitiendo llevar a cabo el trabajo.

Además, se mencionan las razones por las cuales se seleccionó dicha metodología, su adecuación al problema en estudio y sus limitaciones. Por lo que se considera, que el estudio permitirá el logro de los objetivos, estableciendo así; el tipo de diseño de la investigación; la población y muestra que se tomará para el trabajo de campo; seleccionando las técnicas e instrumentos para la recolección y análisis de los datos, las cuales tendrán su radio de acción en el presente trabajo de aplicación denominado “la práctica del valor convivencia desde la perspectiva sociológica en la comunidad 3 de Junio”.

Postura Ontopistemológica

El basamento Ontopistemológica que guiará este trabajo de Aplicación, estará conformado por la dimensión metodológica que, según Rosales, C. (2017).

“Ontológicamente, el objeto de la investigación se constituye en una red de ejes temáticos complejos que son tratados por diferentes disciplinas científicas, cuyas relaciones hacen que estos ejes trasciendan unos a otros. El abordaje de la realidad existente se posibilita mediante una lógica transdisciplinaria para comprender la complejidad de las personas, de las organizaciones y de los procesos organizacionales y con la cual se busca

referir conceptos propios de la sociología que tienen que ver con el talento humano, para relacionarlos con el estudio de la organización y los procesos que se llevan a cabo en ella y que se encuentra presente en todos los elementos de la realidad estudiada”. (p.53)

De allí, que bajo el principio epistémico de este trabajo de aplicación se haga uso de una metódica que, según el interés ocupado, permite descubrir, comprender e interpretar el sujeto objeto de estudio de la forma más descriptiva ameritada. En este caso el trabajo se realiza bajo el método cualitativo, y al decir de Strauss (2015) define a la investigación cualitativa como “cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos exploratorios, evaluativos, interpretativos entre otros inherentes a este método” (p.12).

Por otro lado, Martínez, M. (2016) agrega la investigación cualitativa: “trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p.136). La argumentación de Martínez (ob.cit) deja vislumbrar, una metódica cualitativa orientada a descubrir la realidad y las formas como se presenta el mundo, desde las mismas cualidades de la gente sus modos de pensar, sus experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos.

Es decir, desde todo aquello relacionado con sus interacciones e intenciones en el mundo cotidiano, ciertamente, su interés no es cuantificar datos, sino interpretarlos. En este caso, tiene sentido utilizar una metódica cualitativa si se pretende generar una interpretación y descripción de experiencias humanas. Es decir, el uso de tal metodología se ajusta sencillamente a este estudio, por la naturaleza del problema; manifestado como la fragilidad de valores éticos: factor degradante de la convivencia en la comunidad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller del estado Portuguesa, o

mejor dicho la falta de convivencia que muestran los habitantes de esta comunidad al interrelacionarse en la cotidianidad del vivir diario.

De allí pues, los sentimientos, emociones, actitudes y expresiones correspondiente a un mundo subjetivo, no cuantificable se pretende interpretar la significación de los valores éticos y la convivencia desde la realidad social los cuales conforman un área sustantiva sobre la cual se conoce poco, y desde lo interpretativo se busca generar una teoría aproximada que signifique un nuevo conocimiento sobre valores en la comunidad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller.

Lo anteriormente planteado, invita como investigadoras a mantener gran disposición y suficiente flexibilidad al interactuar en los espacios comunitarios con los informantes claves, de manera tal; que todos los hallazgos obtenidos mediante la observación y la entrevista permitan develar e interpretar el fenómeno en estudio. En este sentido, puede señalarse que fue agradable como investigadoras hacer uso de este método cualitativo, pues, permitió basarse en las experiencias intrínsecas, como bien lo puntualiza Strauss (2015):” los investigadores no temen basarse en sus propias experiencias cuando analizan materiales para analizar e interpretar un fenómeno” (p-5).

Es por eso, que el uso del método cualitativo permite hacer comparaciones, descubrir propiedades y dimensiones. En fin, puede afirmarse es un tipo de investigación que conjuga la realidad del mundo con la experiencia del investigador. De acuerdo con Strauss (ob.cit) señala los componentes básicos de las investigaciones cualitativas que son:

1º Los datos, pueden provenir de fuentes diferentes, tales como: entrevistas, observaciones, documentos, registros y películas.

2º Los procedimientos, que usa el investigador para interpretar y organizar los datos, entre ellos se encuentran: conceptualizar y reducir los

datos, elaborar categorías en término de sus propiedades y dimensiones y relacionarlos.

3º Los informes escritos y verbales.

Sin embargo, el autor antes citado, a pesar de identificar componentes bases para emplear en una investigación cualitativa, es enfático al destacar el carácter flexible de la misma y su naturaleza apropiada para interpretar la complejidad humana, punto clave que interesa precisar y escudriñar en este trabajo de aplicación, pues se admite que la naturaleza del sujeto es compleja, entonces, es vital utilizar la metódica apropiada para develar tal complejidad, sin sesgo o parcialidad. Es decir, que al estudiar aspectos cualitativos se buscan significados de la vida o mundos de los actores sociales, que en el presente estudio son los habitantes de la comunidad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller, cuyas vidas se presentan en múltiples conexiones he ahí su complejidad.

Teniendo presente, que en toda investigación cualitativa juega papel crucial la experiencia del sujeto investigador, es importante reconocer también su creatividad y científicidad. Por ello, Strauss (ob.cit) destaca; el análisis es la interacción entre los investigadores y los datos además la creatividad del investigador se demuestra en su tino para denominar categorías, formular preguntas estimulantes, realizar comparaciones, integrar y relacionar datos desorganizados.

En ese sentido, puntualiza Strauss (ob.cit): “los analistas, así como los participantes, traen a la investigación sesgos, creencias y suposiciones lo cual no es necesariamente negativo” (p. 106). Pues al fin y al cabo los investigadores son personas impregnadas de una cultura, del tiempo vivido, el género, la experiencia y la educación, de algún modo influye en su estilo de interpretar la realidad, pero es importante reconocer, cuándo se están introduciendo en el análisis nuestras propias suposiciones, sesgos o creencias, fue muy importante, considerar ese aspecto en esta investigación,

al interactuar con los datos cualitativos y las ideas propias como investigadora a la hora de generar descubrimientos e interpretaciones sobre la realidad social escolar, pues se respeta lo que dicen, piensan y hacen los sujetos en estudio.

Tipo de Investigación

El desarrollo de este estudio, estuvo enmarcado en el paradigma cualitativo ya que, según Franco, J. (2019) “proporciona la información obtenida a través del uso del instrumento de recolección de información” (p-67) el cual fue aplicado a los habitantes de la comunidad 3 de Junio de Píritu municipio Esteller del estado Portuguesa. La investigación se encuentra en la modalidad de trabajo de aplicación, sustentada en las consideraciones de Creswell, A. (2017), que plantea. “que este tipo de metodología se ocupa del estudio de una problemática social específica que requiere solución y que afecta a un determinado grupo de personas. (P-577). Por tanto, es apropiada en este contexto, ya que se pretende emprender cambios en un grupo social determinado.

De tal modo que este tipo de investigación les permite a las autoras indagar sobre la realidad social existente en los habitantes de la comunidad 3 de Junio de Píritu municipio Esteller del estado Portuguesa, sobre la práctica del valor convivencia desde la perspectiva sociológica y asimismo, buscar la transformación requerida, para así; poder tener una mediación reflexiva promoviendo un cambio afectivo que se va ir dando al momento de ejecutar.

Diseño de Investigación

El estudio se desarrolló siguiendo los lineamientos del diseño investigación de campo no experimental con los habitantes de la comunidad 3 de Junio de Píritu municipio Esteller del estado Portuguesa. Según Arias (2006) una investigación de campo no experimental “consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde

ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna” (p. 31).

De modo, que, al hacer uso de este diseño de campo no experimental, permitió a las investigadoras tomar datos en ambientes reales no controlados, plasmados en cuatro fases: fases: a) fase diagnóstica, b) Fase de planificación c) Fase ejecutoria d) Fase de evaluación.

a) Fase diagnóstica: Comprende los procesos realizados previos para la elaboración del estudio, donde se pudo determinar el problema de la falta de práctica del valor convivencia en la comunidad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller del estado Portuguesa, además se generaron los objetivos de acuerdo con el tema seleccionado resaltando la importancia y el alcance de la investigación.

Fase de Planificación: Posterior a los procedimientos de la fase diagnóstica con relación al análisis e interpretación de la recabación de datos, se hizo menester, el diseño de un Plan Estratégico, al objeto de ser aplicado a los habitantes de la comunidad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller, por parte de las investigadoras, con el fin de alcanzar la transformación de la realidad presente en cuanto al problema de la falta de práctica del valor convivencia en tal localidad.

Fase Ejecutoria: Una vez diseñado el plan estratégico se realiza la ejecución de la propuesta que consta de: explicar e instruir a los habitantes de la comunidad acerca de su contenido, por medio de jornadas informativas y actividades recreativas, las cuales fueron orientadas por los resultados obtenidos en el diagnóstico.

Fase de Evaluación: Posterior a la ejecución del plan de acción, se procedió a la evaluación de los resultados obtenidos, donde se evidenciaron los logros obtenidos de las actividades ejecutadas en las y los habitantes de la comunidad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller.

ACTORES SOCIALES

Informantes Claves.

Al inicio de la investigación, se intentó hacer hincapié en la generación de concepciones valorativas desde los habitantes de la comunidad 3 de Junio de Píritu, como sujetos informantes y así estudiar el fenómeno con una mirada multifacética vinculada al contexto y a la experiencia vivida, que aborde de modo comprensivo las realidades sociales. Es así como estas se presentan muchas veces coherentes y conflictivas, no aisladas, pero sí vinculadas y vinculantes, ante una unidad diversa. Visto así, la idea de un estudio descriptivo de campo implica un investigador mirando el conjunto de datos desde ángulos diversos. Por ello, la pretensión es estar volviendo a los mismos datos con perspectivas descriptivas e interpretativas constantes, para superar cualquier reduccionismo lineal acechante.

Asimismo, dichos datos se derivan de varias encuestas hechas a los habitantes de la comunidad 3 de Junio de Píritu municipio Esteller, quienes sirvieron de informantes de la presente investigación. Además, refuerzan el interés intrínseco sobre la concepción asumida de los valores éticos y la convivencia, en caso puntual acerca del respeto, tolerancia y solidaridad. También es preciso indicar, los encuestados son hombres y mujeres moradores de la precitada comunidad.

En ese sentido, Rusque, C. (2016) señala “lo importante es que los informantes sean personas involucradas en el medio y situación estudiada” (p. 190) y el perfil ideal de un buen informante es una buena disposición y capacidad del individuo para expresar sus experiencias y sentimientos. De allí, entre los criterios de selección de los informantes clave se puede indicar que son ciudadanos dispuestos desde el primer momento cuando se les expresó el objetivo de investigación, se muestran entusiasmados a colaborar como informantes, además, presentan gran habilidad para expresar ideas con fluidez y abiertamente, algunos de ellos, son considerados por sus vecinos como

puntuales, responsables y académicamente muy preparados, con experiencia en el medio social entre 18 y 60 años de edad.

Sumado a ello, la empatía surgida hacia las investigadoras quienes son habitantes de la comunidad, se consideró una oportunidad para recabar información en un clima de confianza y sin presión con quienes se ha convivido en un contexto cotidiano por un tiempo indefinido como vecinos miembros de la colectividad objeto de estudio, tal es el caso de la comunidad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller estado Portuguesa.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

Hernández, y otros (2013), definen la población como el “Conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones y sobre la cual se pretende generalizar los resultados” (p-173). Por lo tanto, se considera que la población es un conjunto de unidades de la cual se desea obtener cierta información, pudiendo ser estas personas o cosas; las cuales aportan datos de gran relevancia para el desarrollo de la investigación. En el caso de este estudio, la población estuvo representada por 530 ciudadanos habitantes de la comunidad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller del estado Portuguesa.

Muestra

Para Hernández y otros (ob. Cit.), la muestra es “en esencia, un subgrupo de la población, un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (p.240). De forma tal, que para este estudio, la muestra se conformó por diez ciudadanos habitantes de la comunidad 3 de Junio de Píritu municipio Esteller. De esta forma, la muestra es no probabilística, definida por los mismos autores como aquella en que “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra, por lo tanto, el tamaño del muestreo

queda a criterio del investigador.” (p.141). Por tal razón, se toman como muestra diez ciudadanos habitantes de la comunidad.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

De acuerdo con Arias (2006), “las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información” (p-45). En esta investigación se utilizó como técnicas de recolección de datos la encuesta; definida por Palella y Otros (2008) como: “una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones interesan al investigador” (p.134).

Es importante destacar, que esta técnica se hizo efectiva a través de la aplicación de un cuestionario; el cual, según Arias (ob.cit) “es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato contentivo de una serie de preguntas” (p.74). En este sentido, la encuesta se construyó según los criterios de confiabilidad en concordancia con las dimensiones e indicadores de las unidades de análisis.

Por otro lado, en esta investigación se hizo uso de la Observación Participante como técnica cualitativa para recabar información en la comunidad contexto de estudio, lo cual permitió conocer mejor lo que ocurre en sitio. Según Ballestrini, M. (2010) “La observación Participante, se caracteriza por el hecho de que la persona que observa recoge los datos en el medio natural y está en contacto con los propios sujetos observados” (p-99). En cierto modo, se convierte en "nativo" dentro de la situación o contexto que estamos analizando; es decir, supone convivir durante un tiempo con el fenómeno observado, además, es una técnica interactiva de recogida de información que requiere una implicación del observador en los acontecimientos o fenómenos que se está observando.

Credibilidad

La credibilidad según Martínez, M (2015), tiene dos caras una interna y otra externa. Al respecto expresa “hay credibilidad externa cuando investigadores independientes, al estudiar cualquier realidad en diferentes tiempos y situaciones, llegan a las mismas conclusiones y, en el caso de la credibilidad interna, hay varios observadores al estudiar la misma realidad, concuerdan en los resultados” (p. 236).

“En este orden de ideas, explica Le Compte y otros (2016)

“en el caso de la investigación de campo no experimental, para alcanzar un buen nivel de credibilidad aconsejan las siguientes estrategias las cuales las sigo de cerca en este estudio: a) Precisar el nivel de participación y la posición asumida por el investigador en el grupo estudiado, relacionada con el sexo de los informantes y la amistad con el investigador) Identificar claramente a los informantes, Contexto en que se recoge la información, conviene especificar el contexto físico, social e interpersonal de que derivan). Identificación de los supuestos y metateorías que subyacen en la elección de la terminología y los métodos de análisis) Precisar los métodos de recolección de la información y de su análisis” (p-99).

Confirmabilidad de la Investigación

Se dice que el proceso de análisis ha sido confirmable cuando el protocolo de aplicación se ha estandarizado y se ha comprobado la coincidencia entre diferentes experimentadores. Cuando el instrumento de investigación es la encuesta, acompañada de la observación participante, se dice que los registros son confirmable cuando se ha realizado una prueba de confirmabilidad, es decir, se ha comprobado cualitativamente que los observadores coinciden, en términos interpretativo, en la observación del hecho.

Todos estos procesos tienen por objeto demostrar la objetividad de los procesos de medida, del registro, y con ello confirmar la información obtenida. En definitiva, la confirmabilidad va a venir dada por la dependencia existente entre los datos provenientes de diversos métodos o diversos participantes. Para conseguir esta dependencia se utilizan métodos complementarios que sirvan para cubrir recíprocamente las carencias de cada método, especialmente en lo relativo a la falta de objetividad.

Descripción del procedimiento de recolección de información

La información de interés fue recabada en forma directa de la realidad; en este sentido, se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios. Los datos fueron suministrados por los habitantes de la comunidad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller del estado Portuguesa. Tales datos fueron recogidos para explicar la realidad en relación con el tema de la degradación de la convivencia por elemento éticos y su incidencia en la ciudadanía.

Todo ello, requirió previamente la aplicación de un instrumento (encuesta) contentiva de diez (12) ítems para recabar información que permitió detectar en forma clara y objetiva los distintos problemas, con el propósito de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y explicar sus causas y efectos. La aplicación de este instrumento fue acompañada de un diagnóstico, así como; de una observación directa en el campo de estudio, cuyos resultados dieron pie para la consecución y desarrollo del trabajo de aplicación. En este estudio, según la procedencia de los datos a recolectar se utilizaron datos Primarios y secundarios, que según Sabino C. (2006).

“Según su procedencia, pueden subdividirse en dos grandes grupos: datos primarios y datos secundarios. Los datos primarios son aquellos que el investigador obtiene directamente de la realidad, recolectándolos con sus propios instrumentos. En otras palabras, son los que el investigador o sus auxiliares recogen por sí mismos, en contacto con los hechos que se investigan.

Los datos secundarios, por otra parte, son registros escritos que proceden también de un contacto con la práctica, pero que ya han sido recogidos y muchas veces procesados por otros investigadores”. (p-78)

Los datos primarios utilizados se obtuvieron de las entrevistas informales a ciudadanos habitantes de la comunidad objeto de estudio; en donde se trabajó propiciando la discusión de los valores éticos: justicia, verdad, vida, respeto, humanismo, responsabilidad entre otros, además de temas inherentes a la convivencia ciudadana.

Así mismo, se utilizaron datos secundarios como la recolección bibliográfica que según Hurtado, B. (2016) “es el proceso mediante el cual un investigador recopila, revisa, analiza, selecciona y extrae información de diversas fuentes, acerca de un tema en particular” (p-68), estos se usaron con el propósito de llegar al conocimiento y a la comprensión propia del mismo, en donde se recopiló, revisó, analizó, seleccionó y extrajo la información en cuanto a la degradación de la convivencia que se viene dando en la comunidad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller, y como apoyo a la investigación se realizó un estudio de campo no experimental que para Sabino C. (2006).

“Los datos de interés se recogen en forma directa de la realidad, mediante el trabajo concreto del investigador y su equipo. Estos datos, obtenidos directamente de la experiencia empírica, son llamados primarios, denominación que alude al hecho de que son datos de primera mano, originales, producto de la investigación en curso sin intermediación de ninguna naturaleza”. (p-67).

En este caso se utilizó la técnica de la observación directa, entrevistas informales las cuales aportarían los datos que serían recabados, y analizados en el procedimiento de investigación, y que permitirán obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz. Esto puede ofrecer una idea de la importancia de este procedimiento de investigación que posee, entre otras ventajas, la posibilidad de aplicaciones masivas y la obtención de información sobre un

amplio abanico de cuestiones. Con estas consideraciones, se da de manera general, un resumen de los pasos dados para la recolección de la información en el presente trabajo de aplicación llevado a cabo por las autoras.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este apartado se desprenden que los resultados son los datos que fueron obtenidos una vez aplicada la encuesta. En este punto se hará el debido análisis e interpretación de cada una de las interrogantes que fueron formuladas en la investigación, para dar respuesta a cada objetivo específico se aplicó la encuesta a una muestra de 10 habitantes de la comunidad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller del estado Portuguesa.

Una vez recogida toda la información de los sujetos a estudiar, se llega a una de las partes más importantes del trabajo de investigación, analizar los datos para dar respuestas a la pregunta inicial. Con la información bruta obtenida se procede a reunirla, clasificarla y organizarla. Esto permitirá al lector comprender los resultados con una lectura simple. Así pues, los resultados obtenidos de la información recabada en la encuesta aplicada fueron muy concretos. Ello viene como consecuencia de que el instrumento (encuesta) de 12 ítems fue muy precisa en las preguntas realizadas.

Con ello, se probó el instrumento, tal como indica la UNA (1990) “Administrarlo a personas de diferente medios y culturas, y luego en una pequeña población, no importa si es representativa o no” (p-335). La aplicación de esta encuesta consistió en pasar el cuestionario a 10 ciudadanos habitantes de la comunidad objeto de estudio a quienes se les preguntó sobre temas relacionados con la convivencia y los valores éticos y otros caracteres en este contexto de lo que se obtuvo lo siguiente:

Análisis de la Encuesta Aplicada a los Habitantes de la Comunidad

1.¿Qué opinión puede dar usted, acerca de la importancia de la convivencia y paz entre los habitantes de la comunidad?

Los ciudadanos encuestados manifestaron que a pesar de que poco se da la convivencia en la mayoría de los habitantes de la comunidad, es importante para la paz y armonía de las. Ello indica, que la mayoría de los ciudadanos encuestados en la comunidad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller, mantienen poca socialización entre ellos, podría decirse que es a causa del carácter individualista de cada uno en la precitada comunidad.

2.¿Para usted, que aspectos negativos se presenta en la comunidad ante la degradación de la convivencia?

Los ciudadanos encuestados manifestaron que son muchos los elementos negativos que se devienen por la degradación de la convivencia. Violencia intrafamiliar, egoísmo, falta de solidaridad, falta de respeto, contravención de las normas establecidas entre otros. Lo que es un indicador de la frágil coexistencia en la colectividad. Ante esta situación, se hace necesario tomar las medidas correctivas del caso, de allí la propuesta del presente trabajo de aplicación, de diseñar un plan estratégico para que los individuos puedan aprender, reflexionar y entender la necesidad de mejorar esta situación problemática.

3.¿Cómo aplica usted, la convivencia en su comunidad?

Los individuos a quienes se les aplicó la encuesta son ciudadanos de la comunidad 3 de Junio de Piritu, gran parte de los encuestados afirmaron que la convivencia para ellos es selectiva; es decir, socializan en pequeños grupos de preferencias. Esto indica la necesidad existente de planifica diseñar, y ejecutar acciones que tengan como fin reforzar los valores éticos y la convivencia en esta localidad.

4.¿Qué considera usted necesario para mantener un buen nivel de convivencia entre vecinos de la comunidad?

Aplicada la encuesta a los ciudadanos, se les preguntó sobre que sería necesario para mantener un buen nivel de convivencia. La mayoría manifestó

que sería de gran importancia la ayuda de personas idóneas para fomentar y fortalecer la convivencia en la comunidad. Esto permitió determinar que los ciudadanos desean tener una buena convivencia. Sin embargo, requieren ayuda en este sentido. Es por esa razón, que se busque tomar medidas para el reforzamiento, capacitación y puesta en práctica de la convivencia, desprendiéndose de este resultado la propuesta de diseñar un plan estratégico para darle solución al problema.

5.¿Por qué cree usted, que se debería fortalecer la convivencia en la comunidad?

Con esta interrogante respondida por los ciudadanos encuestados permite determinar la imperiosa necesidad que tienen los habitantes de la comunidad, de que se realicen acciones que contribuyan a la promoción y fortalecimiento de la convivencia. Es por eso por lo que nace la propuesta de un plan estratégico para tal fin, teniendo en cuenta que la mayoría de los ciudadanos encuestados respondieron que es necesario la motivación, información, capacitación y participación de todos con el objeto de mejorar o en su defecto solucionar el problema.

6.¿Por qué cree usted, que es importante que se promueva y fortalezca la convivencia en la comunidad, y si con esto, el comportamiento de los ciudadanos sería mejor?

La mayoría de los ciudadanos encuestados, respondieron que la promoción y fortalecimiento de la convivencia es importante, porque de allí se podría tener una mejor armonía en la comunidad. Es decir; que una gran parte de esta colectividad considera importante que tiene el buen vivir entre ellos, de modo; que se hace necesario tomar acciones que tengan como fin solucionar o darle una posible solución al problema, en este caso, la degradación de la convivencia.

7.¿De qué manera, en su familia se reflexiona sobre la convivencia?

La mayoría de los encuestados responde, que en su seno familiar la convivencia es tomada en cuenta a veces, algunos expresaron desconocer que es convivir. Ello indica que la situación es preocupante visto los resultados de esta interrogante. Por ende, se propone diseñar y ejecutar un plan de acción a efecto de motivar, promover y fortalecer la convivencia en la comunidad en estudio.

8. ¿Por qué cree usted que es necesario formar grupos que promuevan la convivencia en la comunidad?

Los ciudadanos encuestados en su mayoría respondieron que se necesitan grupos que promuevan la convivencia en la comunidad, dado que esto permitiría el fortalecimiento de la interacción entre vecinos. Esto se puede ver de muy buenas maneras, en el sentido de que la gente desea aprender temas concernientes a los valores y la convivencia, sin embargo, no existen grupos u organizaciones que hagan este trabajo en la colectividad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller.

9. ¿Cómo considera usted, que puede desarrollarse la comunidad a través de la convivencia?

Una parte predominante de los encuestados respondió que la comunidad puede desarrollarse con una mejor convivencia, ya que todos los proyectos de desarrollo se podrían elaborar entre todos los vecinos. Es allí, donde se requiere tomar medidas urgentes para reforzar la convivencia y valores, de modo que se plantea como propuesta el diseño y ejecución de un plan de acción con actividades motivadoras a tales efectos.

10. ¿Cómo cree usted, que se podría mejorar las condiciones de convivencia entre miembro de la comunidad?

Las personas encuestadas en su mayoría respondieron no saber cómo mejorar las condiciones de convivencia entre miembros de la comunidad. Algunos opinaron que se podrían dictar talleres y charlas orientadoras al respecto para fortalecer la convivencia y paz social.

11. ¿Para usted, que importancia tienen la conformación de grupos de promoción y formación de la convivencia en la comunidad?

Los grupos de promoción y formación en temas relacionados con la convivencia y paz son de poca importancia para los vecinos de la comunidad, en virtud que ellos se encuentran más ocupados en sus quehaceres y otras actividades que ellos consideran son más importantes que la armonía y paz ciudadana. De acuerdo con esta respuesta dada, por los encuestados, se pudo constatar la no existencia de agrupaciones que motiven y promuevan los valores éticos, así como la convivencia en la comunidad

12. ¿Por qué participaría usted, en actividades que refuercen la convivencia en la comunidad?

A pesar de que se ha notado que gran parte de los encuestados les interesa poco el tema de la convivencia, en esta pregunta respondieron algunos que participarían en actividades para fortalecer la convivencia en la comunidad para tener conocimiento del asunto y así ponerlos en práctica en su seno familiar, tanto como, en la comunidad como tal. Ello establece que se requiere de motivación, promoción y enseñanza de lo que representa la convivencia, para el desarrollo personal y comunitario en la colectividad objeto de estudio.

MOMENTO IV

LA PROPUESTA

Plan de Actividades Transformadoras Para el Fortalecimiento de la Convivencia en la Comunidad 3 de Junio de Piritu Municipio Esteller del Estado Portuguesa.

Presentación de la Propuesta

La propuesta denominada Plan de Actividades Transformadoras Para el Fortalecimiento de la Convivencia en la Comunidad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller, es una propuesta piloto que surge desde los conflictos que enfrenta la sociedad en la precitada comunidad; siendo un compromiso de corresponsabilidad social, iniciar desde los espacios sociológicos un proyecto que permita: fomentar y fortalecer la convivencia; apuntando a una paz positiva, que consiste en adoptar una posición activa para la construcción de una sana armonía, que además permita; dar frente a todas las situaciones de conflicto, conductas disruptivas y carencia de socialización que presentan los habitantes de la colectividad contexto de dicha propuesta.

La propuesta comprende un modelo integrador en el cual se utilizan como estrategias, actividades motivadoras, informativas, recreativas de conocimiento y orientación ante la aparición de los problemas de convivencia como consecuencia de la fragilidad de los valores éticos. Por tanto, es un trabajo cooperativo que está diseñado teniendo en cuenta las realidades y necesidades de la comunidad, buscando fortalecer mejores espacios de convivencia y buen manejo de los conflictos al objeto de propiciar la paz, bajo los principios éticos fundamentales como son: el respeto, la tolerancia, la justicia, la equidad y la cooperación.

PROBLEMATIZACIÓN

El diseño de un plan actividades transformadoras para el Fortalecimiento de la Convivencia en la Comunidad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller, adquiere una singularidad, y es precisamente que en ese contexto se facilita su proceso, dado que las autoras son habitantes del lugar en donde se desarrollarán tales actividades. Son quienes conocen de cerca el problema que se presenta, eso les permite una mejor comprensión de éste, lo que facilita, el desarrollo y difusión de las actividades tendientes al fortalecimiento de la convivencia en ese vecindario.

Resulta entonces de suma importancia, la realización de actividades transformadoras que permitan fortalecer la convivencia, las cuales pueden entenderse como un proceso integrador de manera consciente por los habitantes de la comunidad 3 de Junio, lo que significa no sólo pensar en el valor que puedan tener en cuanto a su contenido socializador, sino en la relación que ellos poseen con lo afectivo. Visto así, ese proceso integrador adquiere un nuevo contenido por su carácter integral permitiendo pensar en la comunicación, las relaciones interpersonales, y también analizar el componente socio humanistas que define la propuesta y de cómo hacerla, lo que representa brindar un enfoque integral y dialéctico, a fin de buscar fortalecer la convivencia para la paz social.

Es por eso, que la propuesta que se presenta tiene un importante papel para el desarrollo de la paz social por medio de la convivencia, al ser este su objetivo principal, cuya actuación de los involucrados, ha de estar en correspondencia con la máxima aspiración de transformar una realidad con una concepción socio humanista y una actitud responsable y comprometida con los demás. De modo, que esta proposición tiene como finalidad fortalecer la convivencia entre los ciudadanos de la comunidad como un factor esencial para sus vidas, debido a que se ha notado la decadencia de este elemento, y en tal sentido, ha provocado un desequilibrio para la coexistencia.

Tales actividades transformadoras, permitirían fundamentalmente la concientización y reflexión inherente al problema de la degradación de la convivencia a través de procesos de transformación mediante las acciones emprendidas, y a su vez; introducir a los nuevos sujetos sociales a las reglas, prácticas, conocimientos, y significados necesarios para que se puedan incorporar a determinadas redes de apoyo social. Es evidente entonces, que las actividades transformadoras relacionadas al fortalecimiento de la convivencia contribuyen a proteger y consolidar la coexistencia entre los ciudadanos, proporcionando perspectivas críticas y objetivas a fin de propiciar el debate sobre las opciones estratégicas y el fortalecimiento de principios, valores y ética, dentro de un enfoque humanista que permitan la paz social.

PROPÓSITOS DE LA PROPUESTA

Propósito General

Establecer una programación de acciones prácticas y transformadoras que promuevan y fortalezcan la convivencia para la paz social, en la comunidad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller.

Propósitos Específicos.

Elaborar un plan de acción con actividades transformadoras, que motiven y aseguren la participación de la comunidad en el fortalecimiento de la convivencia.

Ejecutar el plan cuyas actividades transformadoras contribuyan con la integración como mecanismo esencial para el fortalecimiento de la comunicación como base de la convivencia humana.

Evaluar mediante las acciones en los diferentes períodos de ejecución el reconocimiento de los cambios en la realidad y el mérito que ha tenido la comunidad en torno al fortalecimiento de la convivencia.

FUNDAMENTACIÓN

La propuesta de actividades transformadoras que se presenta, está inspirada en postulados teóricos del “Proceso de Socialización del Sujeto” de Erikson, (2007) en la cual se entiende que la socialización es un proceso en el que, el sujeto debe aprender e interiorizar las normas y valores que entrega la sociedad en la que se encuentra, tomando de referencia para la convivencia el “Trabajo colectivo o aprender a vivir con los demás” que se relaciona con la importancia de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, desde el reconocimiento y comprensión del otro, entendimiento mutuo y diálogo efectivo que facilite espacios de armonía y paz, unidos a la valorización de la afectividad y las emociones, el cual permite actitudes y comportamientos que hay que aprender, conociendo las diferencias de los otros, reconocimiento de la diversidad y la importancia de las emociones.

Esto implica un proceso de relación en el que los seres humanos nacidos los unos para los otros, requieren ser orientados para la coexistencia con los demás. Para ello; la propuesta, plantea trabajar un sentido humano de interacciones con base en la práctica, teniendo en cuenta espacios participativos para el desarrollo de valores para la convivencia, en el marco del respeto, tolerancia, justicia, equidad y cooperación. Vale la pena referenciar el significado de las autoras para reconocer el sentido de los principios que sustentan las buenas relaciones de los seres humanos.

Respeto: Puede ser considerado como madre de todas las virtudes pues cada virtud contiene en sí una respuesta actualizada al valor de un determinado sector del ser, y supone entonces la comprensión y el entendimiento de los valores Hildebrand, (2017).

Tolerancia: Comprensión y respeto a los demás, a sus ideas y sentimientos, sobre todo cuando son distintos de los otros, capacidad para convivir y participar por encima de las diferencias ideológicas Yarce, (2019).

Justicia: Hace referencia a la actitud moral o voluntad decidida de dar a cada uno lo que es suyo. Ese cada uno es la parte fundamental de la justicia, es la primera consecuencia que nos lleva a ver la justicia en relación con otro (Ojeda, 2010).

Compañerismo: Para CEPAL (1992) referido por Ortega (2016), define la equidad como: “la igualdad de oportunidades de acceso, de tratamiento y de resultados”.

Cooperación: Acciones que se realizan juntamente con otros individuos para conseguir un mismo fin, es un beneficio para uno mismo y los demás, para que este acto se considere cooperativo debe existir una reciprocidad.; si no existe esta, no podemos hablar de cooperación sino de ayuda.

La propuesta Plan de Actividades Transformadoras Para el Fortalecimiento de la Convivencia en la Comunidad 3 de Junio de Piritu Municipio Esteller del Estado Portuguesa., se fundamenta en la sociología y busca tener un impacto en el proceso cambio social, desde la comprensión, organización, formación y práctica de principios éticos a toda la comunidad objeto de estudio. Además, comprende un modelo integrador sobre la base del saber de las áreas, utilizando como estrategia acciones informativas, orientadoras, formación, recreación y socialización.

Así también, se propone el modelo integrador de Álzate (2018) y Torrego (2016), que significa abordar en el marco comunitario, programas que apuesten a la intervención en la comunidad, sobre los conflictos de una forma empírica y a la transformación social en la resolución de estos, con la necesidad de integrar a todos los actores sociales de dicha colectividad, encaminados al desarrollo de las áreas que se incorporan en este ámbito. Por esta razón; es importante que el tema de la convivencia, no solamente se desarrolle desde unas áreas específicas (religión, cultura, educación, ética, entre otras) sino que se articule en todas las áreas, constituyéndose como metas u objetivos en la gestión de conflictos para una convivencia pacífica.

El desarrollo de un modelo integrador a través del Plan, va a cumplir un papel fundamental en la comunidad, ya que la convivencia es muy necesaria para la vida y contribuye a formar un modelo de ciudadanía, fortaleciendo el buen vivir entre los habitantes de la comunidad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller.

Finalmente, podría decirse que las estrategias planteadas en el Plan de actividades Transformadoras tendrán como objetivo la integración, a manera de impulsar el desarrollo de acciones que se realizan juntamente con otro o con otros individuos, para conseguir un mismo fin. Para que se considere así; debe existir la reciprocidad, si no existe no se puede tener efectividad, sino solo de ayuda. Es importante hacer referencia a la expresión convivencia, porque en todo conglomerado existen conflictos, y, por tanto; un sentimiento de daño, y la resolución pasa por la comprensión de esa emoción de todos los implicados.

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

La convivencia en la sociedad, requiere de principios ético-morales, que se encuentren presentes en el mundo interior de las personas, y que no signifiquen sólo el mero cumplimiento de la norma. Dice Garrell (2016) que la convivencia representa las convicciones y sentimientos básicos que mueven a las personas a socializar y actuar, por tanto; sustenta la razón de ser de cada individuo.

De allí, la importancia de que en la comunidad se promueva y fortalezca la convivencia a manera de que se contribuya a consolidar en los ciudadanos principios éticos para generar así, un ambiente armónico y pacífico. Es por eso, que la propuesta titulada: “Plan de Actividades Transformadoras Para el Fortalecimiento de la Convivencia en la Comunidad 3 de Junio de Piritu Municipio Esteller del Estado Portuguesa”, se hace necesaria su aplicación porque la coexistencia como factor para la paz y desarrollo social, es indispensable. Ello obedece, a que, por medio del estudio, se observó en la colectividad objeto de estudio situaciones propiciadoras de conflictos; fundamentadas en conductas contraproducentes a todo proceso de cordialidad entre pares.

Ante ese escenario vivencial, fue necesario reflexionar; y generar aportes para desmontar ese tipo de situaciones conflictivas, pues; el fortalecimiento de la convivencia como factor esencial para la cohabitación sana, debe ser a través de hechos concretos, más no; puede quedarse sólo en un discurrir teórico, sino que requiere de acciones puntuales para mejorar tal situación.

Por consiguiente, el fortalecimiento de la convivencia va más allá de una planificación para organizar algunas actividades orientadas a enriquecer determinados temas inherentes a la convivencia. Todo lo contrario, debe trascender ese plano e ir al encuentro con el individuo y así conocerlo y

comprenderlo sobre la base de su ser y vivir. Ante estas consideraciones se da inicio al plan de Actividades para la puesta en práctica de la propuesta denominada: “Plan de Actividades Transformadoras Para el Fortalecimiento de la Convivencia en la Comunidad 3 de Junio de Piritu Municipio Esteller del Estado Portuguesa.

CUADRO N.º. 2 PLAN DE ACCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

PLAN DE ACCIÓN DE LAS ACTIVIDADES						
ACTIVIDAD	COSTO	TIEMPO	LUGAR	RECURSOS	SEGUIMIENTO	LOGRO
Actividad informativa, orientadora de Interacción social entre pares. Día internacional de la Convivencia.		1ra Fase	Auditorio comunal.	Humanos: Autoras de la propuesta y habitantes de la comunidad Materiales: Láminas de papel bond, marcadores, trípticos.	Información, orientación e integración social eficaz de los habitantes de la comunidad para la convivencia y paz.	Concienciación, reflexión, integración y socialización
		3 días/4hrs				
Taller sobre la importancia de la convivencia para paz y la vida.		2da Fase	Auditorio comunal	Humano Autoras de la propuesta y habitantes de la comunidad. Materiales: Marcadores papel bond Tecnológico Bibliográfico	Develar fundamentación Del significado de la Convivencia para la paz y la vida.	Motivación, socialización participación
		2 días/4hrs				
Realizar juegos de mesa para fortalecer convivencia y la socialización afectiva (Ajedrez, zorro y la gallina, dominó)		3ra Fase	Casa de habitantes de la comunidad.	Humano Autoras de la propuesta y habitantes de la comunidad. Materiales: Tablas de juegos recreativos. Papel y lápices.	Incentivar la socialización, respeto, tolerancia, aprender a Vivir con el otro.	Participación socialización y motivación
		2 días/4hrs				
Dinámicas de grupos para la socialización.		4ta Fase 2 días/4 hrs.	Auditorio comunal.	Humano Autoras de la propuesta y habitantes de la comunidad Materiales: Papel, lápices y otros.	Motivar a los participantes a socializar en grupos.	Conocimiento y Participación. socialización

CONCLUSIÓN

Se notó en el marco del trabajo de investigación la existencia de diferentes programas a nivel mundial, nacional y regional con propuestas para fortalecer el valor convivencia, además se reconoció a nivel Nacional dentro de las políticas socioeducativas la puesta en marcha del comité de convivencia en las comunidades, y las competencias ciudadanas, todas ellas con propósitos claros en formación del buen vivir. Sin embargo, se revela la dificultad de convivir en paz en la interacción que de por sí hace parte primordial en los procesos de formación ciudadana.

Es por eso por lo que se debe profundizar en la práctica de la convivencia como valor para construir buenos ciudadanos honestos, para que exista una interrelación de individuos con actitudes de tolerancia, respeto y pacíficos teniendo como soporte la formación familiar, para que aprendan a valorar la paz y la ética social para poder convivir en armonía en la sociedad. De tal manera, que los elementos importantes que arrojó esta investigación para fundamentar la propuesta educativa y apoyar el modelo pedagógico de la institución fueron:

Un aprendizaje por medio de la practica en valores de convivencia que resulta más significativo cuando el individuo construye sus propios valores a partir de las situaciones que debe enfrentar en su contexto, las reflexiones alrededor del tema de la práctica de la convivencia desde la perspectiva sociológica aseguran que cada ciudadano tenga conciencia de las aptitudes y las actitudes requeridas para la sana paz en su contexto social.

Para mejorar la convivencia, debe existir siempre una propuesta integradora donde exista un eje transversal de justicia y paz para todas las personas, con la vinculación de todos los actores sociales de la cotidianidad para lograr una meta en común, como es el de concienciar a los ciudadanos de la importancia del valor convivencia para vivir en armonía.

MOMENTO V

APLICACIÓN Y ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA PROPUESTA

En el contexto actual de la propuesta presentada y ejecutada, se hace necesario disponer de herramientas para monitorear y evaluar el avance, así como el desempeño en el tiempo, así como sus resultados y el impacto en la comunidad con el objetivo de asegurar su contribución al desarrollo social y económico colectivo. En las acciones que se puedan tomar basadas en resultados lo primordial no solo es el proceso o producto en sí mismo, sino también el resultado o impacto de la propuesta (si produjo los efectos deseados en las personas, hogares e instituciones, y si esos efectos son atribuibles a la intervención de dicha propuesta).

Vale señalar, que para poder evaluar los cambios que la propuesta genere (propósito/impacto de la propuesta), se recomienda se le dé continuidad, ya que estos resultados se reflejarían de manera óptima en un periodo de 3 a 5 años posterior al término del estudio. Las evaluaciones a posteriori servirán como línea base para esta evaluación, si se realizaron, en el caso de que no se haya realizado habrá que tomar como línea base de referencia la que sirvió de base para la fundamentación de la propuesta o se requerirá establecer una línea base a partir del levantamiento de información histórica existente y que sea confiable.

Relatoría de la Ejecución de la Propuesta

En la presentación de la propuesta denominada: “Plan de Actividades Transformadoras Para el Fortalecimiento del valor Convivencia en la Comunidad 3 de Junio de Piritu Municipio Esteller del Estado Portuguesa, se realizaron actividades tendientes a la transformación de la realidad, consistiendo éstas; en el fomento de la práctica del valor convivencia en la comunidad contexto de estudio. Las acciones referidas se llevaron a cabo en un lapso de cuatro semanas, comprendidas en dos días, con encuentros de 4

horas/día. En este sentido, se describen a continuación las acciones precisadas de la manera siguiente:

En la Primera semana, se ejecutaron las actividades tendientes a talleres sobre socialización e Interacción social entre pares. Se realizaron actividades informativas, respecto a la celebración del Día internacional de la Convivencia, logrando así, la integración y participación eficaz de los habitantes de la comunidad para la práctica del valor convivencia y paz, a la vez que se alcanzó un nivel de concienciación y reflexión sobre la importancia que tiene este valor para la armonía ciudadana.

Desde esta perspectiva, los participantes se mostraron interesados en oír con detenimiento la importancia que tiene la práctica de la convivencia como valor dentro del esquema de comunitario el cual es fundamental para asentar las bases de una sociedad decente y con miras al desarrollo individual de cada ciudadano.

A efecto de dar a conocer la importancia de la convivencia como valor intrínseco del individuo, en la segunda semana se efectuó un taller sobre la importancia de este valor para la paz en la comunidad 3 de Junio. El objetivo fue alcanzado satisfactoriamente, viéndose reflejado en la participación, motivación, traducida en socialización entre los sujetos objeto de estudio, el cual era el objetivo planteado.

Vale destacar que estos encuentros que se realizaron en dos días con duración de cuatro horas, esto fue suficiente para la concientización de los participantes, acerca de la importancia de la práctica del valor convivencia en el desarrollo personal, individual y colectivo. De tal modo, el aporte que deja la propuesta es que, con las acciones ejecutadas, se estimula y refuerza el convivir en paz holísticamente, entendiendo que eso repercutirá positivamente más adelante en la personalidad de las personas que hacen vida en la comunidad en estudio.

En la tercera semana, se realizan actividades enfocadas en juegos de mesa para fortalecer la convivencia y la socialización afectiva (Ajedrez, zorro y la gallina, dominó). Estas acciones se planificaron y ejecutaron, teniendo en cuenta la significancia de los beneficios sociales de las actividades recreativas consistentes en la potencialización y la consolidación de la propia identidad y sentido de pertenencia (a la familia, al grupo, a la sociedad), favoreciendo la inclusión social, la empatía, y la participación en comunidad, además de prevenir comportamientos antisociales.

Al evaluar los resultados de tal acción transformadora, se puede observar que los miembros de la comunidad pudieron reflexionar sobre su responsabilidad en la falta de convivencia, de tal modo se pudo notar más acercamiento, y comunicación y el compartir. Es por ello por lo que la ejecución de esta sirvió para abrir un espacio para las relaciones sociales derivadas de los juegos recreativos que se constituyen en un vehículo para la interrelación comunitaria y como una forma para la ocupación sana del tiempo libre.

Semana 4: En el primer día se realizaron conversaciones orientadoras con las personas de la comunidad, relacionadas con el significado positivo que tiene la paz entre los ciudadanos que viven en una comunidad determinada. En el segundo día, se realizaron actividades enfocadas en dinámicas de grupo tales como: reto al conocimiento con la participación de un concurrido grupo de la colectividad, actividad que fue muy productiva en cuanto al fortalecimiento de la práctica de la convivencia como.

Para finalizar, las autoras de la presente propuesta, consideran que desde su perspectiva particular, que fue muy positiva su aplicación, en virtud, que las actividades realizadas abrieron los espacios para la aplicación de nuevas estrategia para el fortalecimiento de la convivencia como valor, incidiendo positivamente en el interés puesto de manifiesto por los ciudadanos de la comunidad en darle continuidad a tales acciones, sin embargo, lo más relevante de dicha propuesta, es que se perfila como una herramienta de

mucha utilidad para los fines que fue concebida, de acuerdo con lo expresado por los habitantes del colectivo en estudio.

Cuadro nº 3. Cronograma de Actividades Ejecutadas, durante el desarrollo de la propuesta

Actividades	Septiembre 2022				Octubre 2022			
	Semanas 1				Semanas			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Implementación de actividades informativas, y de Interacción social entre pares, enfatizando la significancia del Día internacional de la Convivencia.		X						
Taller sobre la importancia de la convivencia para paz y la vida en los habitantes de la comunidad 3 de Junio.			X					
Realización juegos de mesa para fortalecer convivencia y la socialización afectiva (Ajedrez, zorro y la gallina, dominó).					X			
Desarrollo de dinámicas de grupos para fortalecer el valor convivencia y promover su práctica para la socialización.							X	

Fuente: Guevara y Moreno (2022)

ANÁLISIS E IMPACTO DE LA PROPUESTA

La propuesta denominada “Plan de Actividades Transformadoras Para el Fortalecimiento del valor Convivencia en la Comunidad 3 de Junio de Piritu Municipio Esteller del Estado Portuguesa, presentada y aplicada en la comunidad contexto de estudio, sirvió para sensibilizar y reflexionar, cuán importante es la práctica de la convivencia como valor local para la preservación de la paz, y desarrollo del individuo y la sociedad como tal. Esta ha permitido entrar en contacto directo con la realidad estudiada, en lo relacionado con los aspectos que son fundamentales para el logro de los objetivos trazados, de allí que se detalle por medio de un cronograma estas acciones para posteriormente presentar el análisis e impacto de tal propuesta.

Para que los habitantes de la comunidad en estudio, sean capaces de actuar de acuerdo con la práctica de la convivencia como valor, el cual sustenta la sociedad en que viven, es necesario aplicar acciones para el proceso de fortalecimiento de este valor, de manera tal, que los ciudadanos participen de manera consciente en actividades relacionadas con el buen vivir como actores participes en la transformación, formación y desarrollo, que tengan la oportunidad de comunicarse con sus vecinos, que trabajen juntos, se propongan metas comunes y las alcancen en el marco del respeto.

La sana convivencia como valor, es una expresión de la sociedad en la que los individuos fueron creados y ésta refleja sus aspiraciones y propósitos en las políticas oficiales y sociales que se traza, definiendo así qué tipo de persona se requiere formar para que responda a sus metas e intereses. Partiendo de la premisa anterior, una vez concluida la investigación, se presentan a continuación los principales hallazgos de esta:

Con respecto al objetivo 1, se pudo observar que existen las causas que influyen en la práctica de la convivencia como valor esencial para la paz entre los habitantes de la comunidad objeto de estudio, lo que representa dificultades en la puesta en práctica de actividades de fortalecimiento de la

convivencia como valor, pues los ciudadanos no acostumbran a manifestar lo que sienten o piensan ante determinadas situaciones que ocurren en la colectividad, por lo tanto, e menester la búsqueda de estrategias para lograr promover el valor convivencia, a través de acciones interactivas donde cada quien aprenda a respetar los materiales y el espacio de su conciudadano.

Con relación al objetivo 2, se pudo constatar la incidencia que tiene la falta de práctica del valor convivencia y sus efectos para la paz entre los habitantes de la comunidad, De allí la necesidad de aplicar técnicas de para fomentar la práctica del valor mencionado, en virtud que la carencia de éste es lo que alimenta los problemas que se suscitan entre los habitantes de la comunidad. En relación con el objetivo 3, concerniente con los elementos éticos que afectan el valor convivencia en la comunidad, se propone desarrollar actividades pertinentes para fortalecer el buen vivir entre los ciudadanos de esa localidad. Todo esto, permite constatar que en mayor o menor grado el valor convivencia, está afectado y por tanto se requiere tomar medidas transformadoras orientadas al fortalecimiento de este.

Partiendo de las necesidades identificadas, se realiza una revisión teórica exhaustiva que permita promover acciones transformadoras, a fin de fomentar el valor convivencia a través de acciones que permitan el fomento de este valor en los habitantes de la comunidad 3 de Junio de Piritu, el cual se hizo a través del desarrollo de actividades de sensibilización relacionadas con talleres y charlas, así como con dinámicas grupales con relación a la importancia del valor convivencia.

Para hacerlo, en él se involucran todos los actores sociales de la comunidad, con el fin de que se logren los objetivos propuestos. El mismo contempla los objetivos, metas, actividades, estrategias, recursos, entre otras que guíen la aplicación de estas. Los resultados de la aplicación de la propuesta fueron muy satisfactorios, esto considerando la disposición mostrada por las personas de la colectividad a incorporarse al proceso sugerido.

En tal sentido, se espera que la propuesta ejecutada, promueva en los habitantes de la comunidad y la familia, el ejercicio práctico para que la convivencia se construya de acuerdo con las situaciones presentadas. De tal manera que aporte a la solución de conflictos. Por tanto, se espera, lograr establecer un compromiso de corresponsabilidad de los ciudadanos para la práctica del valor convivencia y que la propuesta sea sostenible y se pueda aplicar más allá de los límites de la comunidad en estudio.

MOMENTO VI

REFLEXIONES Y CONCLUSIONES

Reflexiones.

Este encuentro se desarrolla sobre la base de las conceptualizaciones que emergen de los hallazgos investigativos tal como lo configura Van Manen en su propuesta de abordaje del método descriptivo; proceder que se corresponde con la estructura y naturaleza de esta investigación, la cual persigue como propósito Conocer las causas que influyen en la práctica de la convivencia como valor esencial para la paz entre los habitantes de la comunidad 3 de junio de Piritu municipio Esteller del Estado Portuguesa.

De allí que, la metodología empleada, como producto de la comprensión permite ofrecer una aproximación teórica descriptiva de la convivencia en la comunidad precitada. Esta experiencia investigativa accedió conocer desde el sentir de los informantes clave como perciben ellos dentro de su proceso de aprendizaje las relaciones interpersonales que caracterizan la convivencia entre vecinos y su relación con su vida diaria, no como un elemento puntual, sino, como un proceso de interrelaciones que se les presenta en su cotidianidad y que les exige demostrar su formación integral como persona, como ser pensante, capaz de procesar una gran cantidad de información que les llega a través de sus sentidos.

A este respecto, los actores sociales valoran la práctica del valor convivencia como un proceso social donde es indispensable respetar y compartir con las demás personas. Hacen un llamado de atención a la irregular comunicación asertiva que se da en la comunidad. Se reflexiona sobre similitudes con el contexto donde se está gestando una forma anárquica de convivencia que ha llegado a que en oportunidades se asuma que ser violento es lo normal.

Que existen justificaciones para ejercer violencia en sus diferentes expresiones. Igualmente, se evidencia la gran importancia que los mismos dan el apoyo que reciben en los diferentes escenarios donde se desenvuelve, a saber su entorno sociocultural y familiar, destacando en primer lugar el papel que juega la familia como ejemplo de convivencia, de manera puntual los padres de familia quienes además de servir de ejemplo son los principales guías para sus hijos y representados fuera de la comunidad, por tanto es de suma importancia, ya que incide de manera directa, en su desarrollo ciudadano el ejercicio de los valores de sus progenitores; ya que para ellos es motivo de inspiración.

También se presenta como un punto fuerte que el individuo se identifica mucho con lo que hace su familia. De allí, que si se quiere convivencia hay que partir de la familia, de la formación permanente que aporta este pilar de la sociedad. Es de notar que, en el contexto social comunitarios, en muchos casos justamente en esta comunidad se está gestando un tipo de violencia, o situaciones difíciles en su convivencia. La familia tiene que asumir la responsabilidad de forjar hombres y mujeres de bien. Es fundamental partir de las bases del amor y fraternidad cotidiana, donde se respete por tradición y no por circunstancias.

Otro elemento por destacar es la función orientadora que asumen los líderes comunitarios y sociales de la colectividad objeto de estudio quienes suplen las carencias de un entorno rural, quienes tienen que hacer uso de su pasión por el servicio, de su ejemplo como ciudadano, bajo la certeza que se puede encontrar vías de acción para recuperar el sentir de las personas que residen en dicha comunidad; que hace a los ciudadanos tan particulares. También dentro de este ambiente se dibuja un elemento perturbador como lo es la inseguridad que es sentido por todos los vecinos como una limitante no solo en la práctica de la convivencia, sino en todo su desenvolvimiento social. En este ámbito es significativo el valor convivencia como garante del deber ser

e imagen predilecta por los individuos para proyectar sus sueños futuros. Además, se invita a desarrollar acciones basadas en el amor y la ternura para forjar convivencia colateral.

Para finalizar, se hace referencia particular a las normas legales de convivencia, justicia y paz, donde convergen todos los actores del escenario investigativo en afirmar que presenta ciertas dificultades a pesar de que reconocen la ayuda potencial que significa tener estos instrumentos jurídicos, no así; de su aplicación. Ya que señalan que las leyes que regulan y a la vez promueven la convivencia, no se emplean, se olvidan de lo que se dijo para que fuera una norma, no se aplican las cosas que ya todos han acordado que sería ley en la sociedad.

Casi siempre los ciudadanos desconocen los postulados de las directrices legales de convivencia. Los hallazgos investigativos dejan en evidencia que los seres humanos en todos los estratos sociales e institucionales tienen una forma particular de actuar, que está determinada por la personalidad, que permite hacer interpretaciones, entender lo que ocurre alrededor y actuar sobre la base a ello, además también ayuda a aprender de todo lo que se vive a diario, en definitiva, es el reflejo de lo que se es.

Por el contrario, disponen de ciertos rasgos innatos, probablemente debido a los asuntos de herencia biológica. Con rasgos estables en las actitudes y funciones psicológicas más elementales siempre por dentro, interactúan con el entorno, con sus conciudadanos que permean el crecimiento en sus diferentes entornos. Se desarrollan con sus costumbres y formas de ser que requieren ser modelados mediante la realización de actividades que promuevan la práctica del valor convivencia, como elemento significativo para el desarrollo social.

En esta labor, es necesaria en la comunidad, porque se requiere promover espacios de convivencia y paz que cuenten con procesos que permitan generar intercambios vivenciales positivos, lo que genéricamente se

reconoce como valor convivencia. Que según los protocolos legales se institucionaliza a través de los acuerdos de convivencia, que son planteados de forma general pero asumidos de distintas maneras, influenciados por el medio donde se desenvuelven y por las personas significativas con las que se interrelacionan, en el escenario se encuentran la familia, unido a los vecinos y demás actores sociales inherentes. Por tal motivo es necesario que todos hagan esfuerzos por mejorar los niveles de convivencia cotidiana.

Conclusión

Se determinó que la percepción sobre el nivel de práctica de valores de convivencia en los habitantes de la comunidad 3 de Junio de Piritu municipio Esteller del Estado Portuguesa, tiene un nivel medio. Cabe agregar, que los valores que más destacaron fueron la amistad, y la unión. Por lo tanto, se comprueba la deficiencia en la práctica de valores libertad, derecho y compañerismo. Luego de medir y describir el valor de la convivencia.

Se concluye que si bien es cierto la percepción de la práctica de este valor está dentro de un rango alto en la escala de valoración, está en penúltimo lugar respecto a los demás valores, lo cual indica que los ciudadanos encuestados aún no están muy concientizados con el tema de la práctica de la convivencia como valor. Los resultados de la propuesta muestran que los habitantes de la comunidad en estudio presentan interés por práctica la convivencia como valor.

Respecto al promedio de práctica de este valor, un elevado porcentaje manifestó que lo practica de manera aislada, en contraposición de un mínimo que percibió no lo práctica. En cuanto al promedio de los resultados descriptivos, ocupa el cuarto lugar. Las actuaciones que prevalecen en la práctica de este valor son muy bajas de acuerdo con las respuestas de los encuestados: comparten sus experiencias, conocimientos e inquietudes con quienes están a su alrededor y están atentos a colaborar ante cualquier

actividad que realizan sus vecinos; sin embargo, un pequeño porcentaje percibe que nunca se identifican con los problemas y necesidades de los demás, comprendiéndolos y ayudándoles a superarlos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- De la Caba C. (2017). Resolución De Conflictos. Transformación De La Escuela. En Vinyamata, E. (Coord.): Aprender Del Conflicto. Conflictología Y Educación. Barcelona. Graó.
- Grigsby, A. y Otros (2018) La educación en valores en la institución escolar. México, D.F., MX: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Cardona, J. (2000). La Competencia Comunicativa: Elemento Clave En Las Organizaciones. Quórum Académico, 15. Obtenido De Bermúdez, L. & González, L. (2011) La Competencia Comunicativa: Elemento Clave En Las Organizaciones. Revista Quórum Académico,
- Chávez, F. (2016). Educación Emocional Y Competencias Básicas. Para La Vida.
- Castro, P. (2019), Concepciones Sobre Convivencia Ciudadana Y Violencia Escolar De Los Estudiantes De 5º De Básica Primaria, Jornada De La Mañana, Padres Y Maestros De Una Institución Educativa De Carácter Público Del Municipio De Floridablanca En Santander. Universidad Industrial De Santander.
- Castillo, R. y otros (2018), Factores De Convivencia Escolar Para El Mejoramiento De La Gestión Institucional: Un Estudio De Caso. Ciudad Bolívar, Venezuela.
- Carreño (2017) Aprendiendo Valores, Desaprendiendo Violencia, Un Estudio Con Niños De Escuela De Educación Básica En El Estado De Hidalgo. Revista: Ra Ximhai. Vol 10, No.7. Universidad Autónoma Indígena De México.

- Cepeda (2017) Cultivo De La Convivencia Escolar: Experiencias De Educación En Valores En Una Escuela Pública Venezolana. Barinas Venezuela. Vol. 2.
- Cubillos, L. (2016) La Innovación Educativa. Universidad Internacional de Andalucía. Ediciones Akal S.A. Madrid, España.
- Flores y Otros (2017) Educación Y Conocimiento.Eje Para La Transformación Productiva Con Equidad. Santiago De Chile.
- Fullat, F. (2015). La Psicología De Aprendizaje Del Enfoque Constructivista. México, D.F., Mx: Red Revista Latinoamericana De Estudios Educativos. Propuesta Ebrary. Web. 28 September 2016.
- Hinojosa, P. (2017) Formulación De Los Estándares En Competencias Ciudadanas... Colombia: Ascofade.
- Manrique, H. (2019) Competencias Ciudadanas; De Los Estándares Al Aula, Una Propuesta De Integración. Uniandes.
- Morales, E. (2018) La Educación Emocional En La Escuela: Actividades Para El Aula, Dirigidas A Niños De 10 A 11 Años. México: Alfaomega.
- Navarro, J. (2016) "Los Cuatro Pilares De La Educación" En La Educación Encierra Un Tesoro. Informe A La Unesco De La Comisión Internacional Sobre La Educación Para El Siglo XXI, Madrid, España: Santillana/Unesco. Pp. 91-103.
- Orejudo, A. (2017). Vías Para La Convivencia Pacífica E La Escuela. Un Modelo De Gestión De Conflictos Escolares. Bolivia, La Paz.
- Rojas, A. (2017) Valoración Del Impacto De Un Programa De Educación En Valores En El Último Curso De Secundaria Obligatoria. Universidad De Málaga. Revista De Educación.
- Roque, C. (2012) El Camino Para Trascender. Fortalecer Valores para la Convivencia y Paz Escolar.

- Rodríguez, E. (2017) Las Cinco Mentes Del Futuro. Paidós.
- Gardner, H (2018). Estructuras de la mente - Teoría de las inteligencias múltiples. Santa fe de Bogotá. D.C. Colombia: Fondo de cultura económica.
- Redondo y otros (2017). La Competencia Cultural Y Artística. España: Alianza.
- Guerra, Y. R. (2017). Competencias Ciudadanas Aplicadas A La Educación En Colombia... Revista Educación Y Desarrollo Social, 20-25. (28 De febrero De [Http://Documento/Se](http://Documento/Se) Público En 2004 abril.). El Tiempo.
- Goleman, D (1916) La Inteligencia Emocional. Editorial Kairós. Barcelona España.
- Guevara, B. (2017). Para que educar en valores. Revista educación en valores, Vol.1/No.7. Valencia, España.
- Henriquez, C & Reyes, A. (2018) La Transversalidad: Un Reto Para La Educación Primaria Y Secundaria. Editorial: Cecc/Sica. Vol. No. 7. San José, Costa Rica.

ANEXOS

ANEXO 1: PROPUESTA DEL TRABAJO DE APLICACIÓN

ANEXO I



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA" - U.NELLEZ

PROPUESTA DE TRABAJO DE APLICACIÓN

FECHA: 16 07 2022

Nombre y Apellido del autor o los autores:	Deyalith Del Carmen Guevara	C.I	27.145.486
	Naidim Nayrin Alejandra Moreno Méndez	C.I	26.674.199
Carrera:	Sociología del Desarrollo		
Sección:			
Tutor metodológico:	Msc. Mercedes Rodríguez		
Tutor académico:	Msc. María Camacho		
Título propuesto:	La Práctica del Valor Convivencia desde la Perspectiva Sociológica en la Comunidad 3 de Junio, Píritu Esteller Portuguesa.		
Objetivos de la investigación:	General: Conocer las causas que influyen en la práctica de la convivencia como valor esencial para la paz entre los habitantes de la comunidad 3 de junio de Píritu Municipio Esteller del Estado Portuguesa.		
	Específicos: Diagnosticar la incidencia que tiene la falta de práctica del valor convivencia y sus efectos para la paz entre los habitantes de la comunidad 3 de junio de Píritu Municipio Esteller del Estado Portuguesa.		
Aproximación al objeto de estudio:			
En el mundo actual, la convivencia como valor, surge con un especial significado y Cambia o desaparece en las distintas épocas. El concepto de la convivencia y valores Éticos, es una noción con mucho peso en la sociedad para poder convivir, pues estos Ayudan a tener una cohesión social.			
Formulación del Problema			
Implementar estrategias que permitan fortalecer la convivencia en la comunidad 3 de junio de Píritu Municipio Esteller debido a que se ha notado la decadencia de este elemento, y en tal sentido ha provocado el desequilibrio para la cohesión.			

Firma

Deyalith G.

0426-7770868
guevaradeyalith397@gmail.com

Firma

Naidim Alejandra

0416-5524204
naidimalejandra11@gmail.com

ANEXO 2. COMPROMISO DE TUTORÍA ACADÉMICA



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA" - UNELLEZ

Compromiso de Tutoría Académica

FECHA: 16 07 22

DATOS PERSONALES (DE LA) TUTOR(A)			
Yo, Nombre y Apellido del Tutor	Maria Camacho	C.I	11.544.921
Grado(s) Académico(s) de Pregrado	Profesora Especialidad Educación Física.		
Grado(s) Académico(s) de Postgrado	Magister en Educación Física.		
ME COMPROMETO A ORIENTAR EN CALIDAD DE TUTOR(A) AL (A LA) ESTUDIANTE O ESTUDIANTES			
Nombre y Apellido del (de la) Estudiante:	Deyalith Del Carmen Guevara	C.I	27.145.486
	Naidim Nayrin Alejandra Moreno Méndez	C.I	26.674.199
Pertenece al Programa:	Sociología del Desarrollo		
EN LA ELABORACION, DESARROLLO, CONCLUSION Y DEFENSA DE SU TRABAJO DE APLICACIÓN TITULADO(A)			
La Práctica del Valor Convivencia desde la Perspectiva Sociológica en la Comunidad 3 de Junio, Píritu Esteller Portuguesa.			
EN CONSECUENCIA QUEDO OBLIGADO(A) A			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Prestar asesoría académica en calidad de tutor(a) al (a la) estudiante. 2. Asistir a las reuniones convocadas por la Jefatura del programa respectivo y a los diferentes momentos del proceso de evaluación del trabajo de aplicación (ta). 3. Planificar conjuntamente con el estudiante el desarrollo del trabajo hasta la culminación y defensa del mismo en la fecha y hora que se establezca. 4. Revisar que los informes de discusión y defensa, así como la versión final del ta, cumplan con las formalidades establecidas en la Normativa Interna para la Elaboración y Presentación de los Trabajos de Seminario de Trabajo de Aplicación y Trabajo de Aplicación de Contaduría Pública y Administración, del Programa Ciencias Sociales. 5. En caso de renuncia, comunicar por escrito al Jefe de Programa respectivo, la decisión tomada 			
FIRMA DEL (DE LA) TUTOR(A)			

ANEXO 3. REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS ASESORÍAS



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA" - U'NELLEZ

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS ASESORÍAS

Título del trabajo: La Práctica del Valor Convivencia desde la Perspectiva Sociológica en la Comunidad 3 de Junio, Píritu Esteller Portuguesa.

Tutor Académico: Maria Camacho

Tutor metodológico: Mercedes Rodríguez

Datos de los tutorados:

Nombre: Deyalith Del Carmen Guevara C.I 27.145.486
Naidim Nayrin Alejandra Moreno Méndez C.I 26.674.199

FECHA	HORA	AVANCES	FIRMAS
18/08/2022	2 horas	Orientaciones del momento 1	Deyalith.G.
18/09/2022	2 horas	Interrogantes de la investigación momento 2	Deyalith.G.
23/09/2022	2 horas	Revisión del momento 1 y 2, orientaciones en Bases Teóricas y Bases Legales.	Deyalith.G.
14/10/2022	2 horas	Desarrollo del momento 4 títulos de la propuesta.	Deyalith.G.
21/10/2022	2 horas	Correcciones del momento 4 y orientaciones del momento 5.	Deyalith.G.
11/11/2022	2 horas	Últimas correcciones del trabajo de aplicación, orientación del día de la defensa y presentación de power point.	Deyalith.G.

Firma Tutor académico

NEXO 4. CARTA DE REVISIÓN DEL TUTOR ACADÉMICO

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA" - U'NELLEZ

CARTA DE REVISION DEL TUTOR ACADÉMICO

Esteller, _____ de _____ de _____

Quien suscribe Profesor, **María Camacho Vargas** Profesión **Docente**, Titular de la C.I.Nº **11.544.921** Por medio de la presente hago constar que revise el (proyecto o trabajo de aplicación Titulado: **La Práctica del Valor Convivencia Desde la Perspectiva Sociológica en la Comunidad 3 de Junio, Píritu Esteller Portuguesa**, presentado Por **Deyalith Guevara**, titular de la cédula de identidad No. **27.145.486**, por **Naidim Moreno**, titular de la cédula de identidad No. **26.674.199**, para optar al título de **Licenciadas en Sociología del Desarrollo**. Por lo que considero está apto para ser sometido a la evaluación correspondiente.

Sin otro particular, me despido de usted,

Atentamente,

Nombres y Apellidos del tutor académico

María Camacho

(Firma y cédula de identidad)

11544921
[Firma]

ANEXO 5: ACTA DE COMPROMISO DEL ESTUDIANTE

Esteller, 29/11/2022

Sres.
Comisión Asesora Ampliada
Programa Ciencias Sociales
UNELLEZ – VPA

Estimados Profesores:

Por la presente me (nos) comprometo (comprometemos) a no hacer uso de medios fraudulentos para la elaboración de mi (nuestro) Trabajo de Aplicación titulado " **La Práctica del Valor Convivencia desde la Perspectiva Sociológica en la Comunidad 3 de Junio, Píritu Esteller Portuguesa.**", el cual será considerado para el otorgamiento del título de Licenciado en Sociología del Desarrollo en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora".

El trabajo corresponde a una contribución original, inédita y trata de conocer las causas que influyen en la práctica de la convivencia como valor esencial para la paz entre los habitantes de la comunidad 3 de junio de Píritu, tomando en cuenta que el ciudadano no puede esquivar su responsabilidad en la sociedad.

El (Los) autor (es) firmante (s) del trabajo es el (los) mismo (s) que ha (han) contribuido a su concepción, realización y desarrollo, así como a la obtención de los datos, la interpretación de los resultados, su redacción y revisión. Así mismo, el (los) autor (es) del trabajo se adhiere (n) a las condiciones establecidas por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ) en lo relativo a Derechos de Autor y Compromiso Ético, esto es:

El (Los) autor (es) de este trabajo garantiza (n) que la contribución no ha sido tomada de ningún lugar totalmente y que los insertos parciales han sido debidamente referidos de acuerdo a la normativa vigente en la Universidad y en el país. Por lo tanto la versión presentada para ser sometida al proceso respectivo de evaluación pública por un jurado, cumple con lo estipulado por la UNELLEZ

Atentamente,

Autor (es) *Deyal: Lu. G.*
C.I. *27.145.986*
Sección

Autor (es) *Moano Naidén*
C.I. *26.674.199*
Sección

**ANEXO 6. ENCUESTA APLICADA A LOS HABITANTES DE LA
COMUNIDAD.**



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA" – UNELLEZ
PIRITU-ESTELLER

**ENCUESTA APLICADA A LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD 3 DE
JUNIO.**

PREGUNTAS		CONTESTACIONES
01		
02		
03		
04		
05		
06		
07		
08		
09		
10		
11		
12		

ACTIVIDAD INFORMATIVA, DE ORIENTACIÓN E INTERACCIÓN “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”



TALLER SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CONVIVENCIA PARA LA PAZ Y VIDA



DINÁMICAS DE GRUPOS PARA LA SOCIALIZACIÓN



JUEGOS RECREATIVOS PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA Y LA SOCIALIZACIÓN EFECTIVA